



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

“Integración escolar de alumnos con Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad (NEDD) en el CB (Ciclo Básico) de la escuela secundaria”.

Cobresle Verónica Soledad

DNI: 30842684

Legajo: VEDU04674

Cruz del Eje – Córdoba; 25 de Septiembre de 2017

INDICE

Resumen /Abstract	3
Capítulo I: Introducción	5
I.I. Introducción	5
I.II. Antecedentes	7
I.III. Justificación	13
I.IV. Tema	15
I.V. Problema	16
I.VI. Subproblemas	16
Capítulo II: Objetivo General y Objetivos Específicos	16
II.I. Objetivo General	16
II.II. Objetivos Específicos	16
Capítulo III: Marco Teórico	17
Capítulo IV: Marco Metodológico	38
IV.I. Metodología	38
IV.II. Tipo de Investigación	38
IV.III. Técnicas e Instrumentos de Investigación	39
IV.IV. Selección de la Población	39
IV.V. Criterio Muestral	40
Capítulo V: Análisis de Datos y Conclusión	40
Bibliografía	59
Anexos	64

Resumen

El tema de la integración escolar en la escuela secundaria común, se ha convertido en la actualidad en una cuestión de debate en distintos contextos.

Los avances a nivel Internacional en materia normativa, se han reflejado en nuestro país, en las últimas legislaciones y han dado lugar a distintas formas de abordaje en el ámbito educativo.

Existen diversas experiencias de integración en el nivel secundario común, que no responden a un criterio univoco, sino que dependen de factores muy variados en cada una de ellas .Como han puesto de manifiesto numerosos teóricos de la educación, el currículo es la herramienta para la promoción del desarrollo educativo.

En un sistema educativo como el nuestro que asume como principio fundamental el hecho de la diversidad del alumnado ,ya sea en intereses y motivaciones, o en capacidades, uno de los principales retos que se presenta es el de adecuar tal herramienta a esta evidente diversidad.

Desde esta perspectiva, la responsabilidad de la escuela es decisiva, puesto que tiene que asumir el compromiso de desarrollar nuevas líneas de actuación y enfoques metodológicos propiciadores de cambios en los procedimientos de enseñanza, es por esto que el presente trabajo final sostiene como objetivo fundamental indagar , conocer y profundizar sobre los alcances, determinaciones y dificultades presentadas para el trabajo concreto de Integración Escolar de alumnos con NEDD (Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad) en el curriculum escolar del nivel secundario.

Palabras claves: Integración escolar, diversidad, curriculum, Necesidades educativas derivadas de la discapacidad, Educación secundaria.

Abstract

The theme of school integration at common secondary school has become in a matter of debate in different context nowadays.

The advances in international regulations have been reflected in the latest laws and they have allowed different ways of approaches in the education area.

There are different integration experiences at the ordinary secondary level which do not match with an univocal criteria but they depend on varied factors in each of them.

Many educational experts have stated that the curriculum is the tool to promote the educational development.

Our educational system assumes the diversity as a fundamental principle. The diversity involves interest, motivations and capacities. So one of the main challenges is to suit the tool to the diversity.

From this perspective, school responsibility is decisive since it has to assume the commitment to develop new forms of action and methodological approaches which trigger changes in the teaching procedure. Due to this, this final work searching, knowing and making a deeper analysis of the determinations, difficulties and goals of the integration schooling work for students with Special Educational Needs (S.E.N) derivated of disability in the school curriculum of the secondary level.

Key Words: school Integration, diversity, curriculum, special educational needs derivated of disability, secondary education.

Capítulo I: Introducción

I.I. Introducción

En el presente Trabajo Final se desarrolla un Proyecto de Investigación Aplicada, en la Institución Educativa IPET N° 253 “Pte. Juan Domingo Perón” de la localidad de Cruz del Eje en la Provincia de Córdoba, en el cual se aborda la “Integración escolar de alumnos con NEDD (Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad) en el C.B (ciclo Básico) de la escuela secundaria”.

La postura teórica que guía esta investigación se centra en la concepción de la heterogeneidad y la diferencia, como valores del ser humano.

La diversidad hace referencia a que cada persona es un ser original e irrepetible en sus capacidades, intereses y motivaciones.

Si se habla de diversidad de alumnos y su atención educativa, se tendrá en cuenta el modelo social de la discapacidad, ya que el mismo se relaciona con los valores esenciales que fundamentan los Derechos Humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y dan lugar a la inclusión social, que pone en la base principios como autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, dialogo civil , entre otros. La premisa de este modelo es que la discapacidad es una construcción social, no una deficiencia, que crea la misma sociedad que limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan , decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades, por ende para referirnos a las dificultades de aprendizaje y discapacidad, es preciso utilizar el concepto “barreras al aprendizaje y la participación” en vez del término Necesidades Educativas especiales, ya que de acuerdo a este modelo “las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas; las políticas; las Instituciones; las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas”(Ministerio de Educación de la Nación, (2009). *“Doc. Orientación 1-Educación Especial- Modalidad del Sistema Educativo Argentino”*.

El termino integración escolar supone que la educación de los alumnos con NEDD debe realizarse en la escuela secundaria de nivel medio común y con objetivos y contenidos para que todos puedan acceder a adaptaciones y apoyos.

En este sentido, se deberán brindar las mismas oportunidades para que cada uno de los alumnos alcance, según sus posibilidades, los objetivos establecidos y puedan así integrarse de forma plena y activa, en la construcción de la sociedad a la que pertenecen. En este marco se recorta la siguiente problemática de investigación ¿Con que herramientas cuenta la escuela secundaria IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón” de la localidad de Cruz del Eje, para llevar adelante los procesos de integración de los alumnos con Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad (NEDD)?.

El objetivo principal es “conocer el modo en que se está implementando en la escuela secundaria de nivel medio la Integración escolar de alumnos con NEDD (Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad).

Es así como, adquiere relevancia la investigación acerca de las condiciones que ofrece la Normativa vigente y las características y posibilidades reales, para la integración de alumnos con NEDD a la escuela secundaria de nivel medio en la actualidad.

El Trabajo Final está compuesto por los siguientes capítulos:

Capítulo I: se presentan los antecedentes generales y la justificación, en donde se visualiza la importancia de la temática investigada, también se presenta el tema seleccionado y la definición del problema y los sub-problemas.

Capitulo II: se realiza la presentación del objetivo general y los objetivos específicos, que delimitan el fin de la investigación.

Capitulo III: se encuentra el marco teórico, en donde se tratan los temas que dan respuestas y significado a cada término empleado. Se incluyen actores y teorías relevantes referidos a la Integración de alumnos con NEDD a la escuela secundaria de nivel medio.

Capitulo IV: se encuentra el marco metodológico de la tesis, el cual consiste en un enfoque cualitativo, basado en una investigación exploratoria y descriptiva, en donde las técnicas utilizadas son Entrevistas en profundidad y observaciones no participativas.

Capítulo V: se analizan los datos obtenidos en las entrevistas y la información que arrojan las observaciones realizadas. De esta manera se logra arribar a ideas generales que aclaran los interrogantes planteados.

Para finalizar se presentan las conclusiones, donde se expresan diferentes apreciaciones personales, que fueron construyéndose en el desarrollo de la investigación.

I.II. Antecedentes

Se han identificado como antecedentes algunas investigaciones sobre prácticas integradoras y/o inclusivas realizadas por diversos autores.

Los aportes básicos de cada una de ellas se detallaran a continuación:

En Argentina, la propuesta de trabajo de Dubrovsky, Navarro & Rosenbaum (*Ilusiones y verdades acerca de la integración en la escuela común*, 2001), fue conocer el modo en que se está implementando en la escuela común la integración escolar de niños con necesidades educativas especiales debido a dificultades en el orden cognitivo, así como indagar la forma en que actúa la Institución frente a este proceso. Los resultados consideran que la posibilidad de establecer acuerdos entre el docente común y el docente integrador permite articular la programación general del aula con las necesidades educativas especiales de los alumnos. A su vez este trabajo conjunto permite la capacitación del docente de aula. Las modalidades de trabajo áulico observadas se corresponden con lo que han denominado “en simultaneidad” (lo mismo para todos). La enseñanza “en simultaneidad” presupone homogeneidad no sólo de nivel sino de modalidades de apropiación del conocimiento por parte de los alumnos. Tanto la labor del docente como la disposición espacial responden a un modelo “tradicional” instalado en la escuela moderna.

La maestra integradora se adapta al diseño de la maestra de grado y en ese movimiento queda encapsulada y “dueña” del alumno integrado. Esto conduce a una situación de aislamiento del niño con NEE en relación con sus compañeros – contexto del aula – y con el objeto de conocimiento.

Dicha investigación plantea que es necesario replantear las características del proceso de evaluación ante el niño integrado. Asimismo, es fundamental institucionalizar instancias de encuentro entre los docentes y los Equipos de Integración para proyectar la labor en equipo y desarrollar estrategias que conduzcan a los subsistemas común y especial a trabajar en un marco de mayor intercambio y permeabilidad. Tras más de 10 años de este Trabajo, resulta necesario indagar cuanto han podido modificarse las prácticas de educación inclusiva. A ello buscó contribuir la presente investigación.

El trabajo de Ruiz “*Educación en la diversidad*” (2010), tuvo como objetivo relevar el nivel de conocimiento, preparación, prejuicios y opiniones en torno a la inclusión de personas con discapacidad en las escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Buenos Aires. La investigación mostro que la escuela es el ámbito social más valorado de

interacción, porque reúne características que pueden contribuir a fomentar la inclusión y donde se podría favorecer notablemente la participación de las personas con discapacidad, estimulándose actitudes no discriminatorias y dando visibilidad a esta población.

Sin embargo, fue clara la visión de todos los públicos consultados de que actualmente las escuelas no están preparadas para dicho modelo. En este sentido, los principales problemas que se identificaron tienen que ver con la falta de capacitación docente en torno a los temas relacionados con la discapacidad y la inadecuada infraestructura. Se menciona como clave el trabajo colaborativo entre los equipos profesionales, los alumnos y la comunidad educativa para lograr una educación con calidad y equidad. Se hace necesario romper el abordaje individual funcional y rehabilitatorio de la enseñanza para abordar el curricular, es decir, el contextual social, a partir de una concepción socio-constructivista de la enseñanza, en el cual la discapacidad existe, pero es el medio quien produce con frecuencia las barreras al aprendizaje y la participación. Es desde este marco que se concibe a la educación inclusiva en la presente investigación.

En un estudio cualitativo e interpretativo (Litwin, 2010) sobre “*Buenas Prácticas*” con relación a la inclusión, la autora define a éstas como “aquellas que den lugar a una inclusión de calidad y sostenida en el tiempo”. Se han podido reconocer como buenas prácticas en las escuelas aquellas que parten de la convicción de que la homogeneidad no refleja la diversidad de la composición de grupos escolares. Se plantea que algunas soluciones que posibilitan una educación para todos son “sencillas” y otras requieren trabajo en equipo, conciencia del problema, un ámbito de reflexión para posibilitar consensos y criterios compartidos. No se trata de tolerar la diversidad, sino de valorarla, entendiendo así que se posibilita el enriquecimiento del trabajo en el aula. Se subraya que los docentes explicitan que no recibieron en sus procesos formativos ayudas o herramientas para ello, pero también entienden que en la práctica se configuran muchos de estos aprendizajes. Las ayudas de los profesionales son valoradas y necesarias. Se menciona como problema grave las fallas y deficiencias en la infraestructura escolar. Los hitos que se constituyen como sustantivos a la hora de favorecer procesos más democráticos e inclusivos desde esta investigación son la autonomía del docente para diseñar propuestas y la posibilidad de interactuar en equipos de trabajo.

En el trabajo de Damm, M. (*Educación inclusiva ¿Mito o realidad?*, 2011) se plantea como objetivos de la investigación reconocer en establecimientos de educación común

de Chile prácticas de gestión educativa y aprendizaje (situaciones pedagógicas) que respondan a la diversidad y/o dificulten el trabajo con ella. Se relevó a partir del estudio de las percepciones de los docentes y prácticas educativas, indicadores que permitiesen contribuir al fenómeno de culturas escolares más inclusivas. En sus conclusiones se señala que la mayoría de los docentes entrevistados coinciden en que existen claves que permiten desarrollar una mejora en la atención a la diversidad, tales como: las actitudes del profesorado, la sensibilización de la comunidad escolar, las competencias directivas y docentes del personal que trabaja diariamente con los alumnos, es decir en la gestión curricular y directiva.

Advierten que la distorsión entre los discursos y las prácticas áulicas están presente en casi todas las situaciones observadas.

Los principales aportes de los resultados de la investigación llevada a cabo en las escuelas Venezolanas (Romero, Inciarte, González, & García Gavidia, 2009) postulan que los actores de la vida escolar consideran que este proceso (la inclusión) se logra siendo una oportunidad de formación, crecimiento, de desarrollo de valores como amor, respeto y solidaridad. Se relaciona dicho proceso con la aceptación de todos los niños en el aula sin discriminación, brindando una educación de calidad para todos y sirviendo de enlace entre la educación especial y la educación regular para consolidar procesos de aprendizaje. Esta concepción indica la apertura del docente hacia el proceso de integración educativa, lo cual fue resaltado por los valores que expresaron y están vinculados a las prácticas integradoras que se efectúan en las instituciones donde trabajan. Los docentes vinculan las funciones administrativas con la educación integradora. Los valores: respeto, amor, solidaridad, las normas, mostrando la apertura al cambio y la defensa al derecho a la educación muestran la fortaleza de los procesos administrativos incluyentes y los supuestos para actuar en pro de la integración. Es este proceso una oportunidad para su formación, crecimiento y un reto que enfrentar. Los elementos considerados como más importantes para que se realice la integración educativa son: el trabajo en equipo, cooperación, la educación considerada como derecho universal, investigación y desarrollo sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, flexibilización en la ejecución del currículum, adecuaciones, adaptaciones e individualización del currículum a las necesidades de los estudiantes y las actividades positivas por parte de la comunidad hacia el proceso de integración.

En la investigación llevada a cabo en México (Jacobo, 2012), se indaga acerca de los procesos de integración de tres niños con discapacidad. Las categorías de análisis se

reunieron en tres grandes grupos: el espacio físico y simbólico, el punto de vista académico- educativo y el punto de vista de la relación, lazo o constitución de la subjetivación. En relación al primer punto se reiteran los significados de la discapacidad inclusive en la determinación de los espacios. Los niños con discapacidad están aislados (al fondo) espacialmente en las aulas. La tarea educativa parece centrarse en el curriculum homogéneo, “normal” por lo cual sucede que los alumnos con discapacidad solo pueden “acercarse” a él mediante el significado de necesidades educativas especiales. Este acercarse muestra que nunca están “del todo adentro”. Con respecto a las relaciones se plantea la posibilidad de reconstruir una significación unívoca de discapacidad, tomando el término consentimiento para referirse a la convivencia entre los padres, docentes y niños como la posibilidad de que surja la escucha, el conversar y el estar juntos.

También se tuvieron en cuenta para dicha investigación datos ofrecidos por el equipo Directivo del IPET N° 253 “Pte. Juan. D. Perón” de la localidad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba de los alumnos que presentan NEDD (Necesidades Educativas derivadas de la discapacidad), entre las que se mencionan dificultades a nivel cognitivo, psicológico, así como también carencias en el entorno socio- familiar, aprendizajes desajustados como ser la integración tardía en el sistema educativo, entre otros. Cabe realizar una breve mención de algunas de ellas, basándonos en las definiciones que nos ofrece el DSM IV “*Manual Diagnóstico y estadístico de los Trastornos Mentales*” (1995) y el Diccionario de Pedagogía y Psicología (2009):

-Síndrome de Asperger: “las características esenciales de este trastorno, son una alteración grave y persistente de la interacción social y el desarrollo de patrones de comportamiento, intereses y actividades restrictivas y repetitivas. No existen retrasos del lenguaje, ni del desarrollo cognoscitivo” (DSM IV *Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. 1995, pp.79-81).

-Déficit de Atención con Hiperactividad: “Existe un patrón persistente de desatención y/o hiperactividad –impulsividad, que es más frecuente y grave que el observado habitualmente en sujetos de un nivel de desarrollo similar. Las deficiencias de la atención pueden manifestarse en situaciones laborales, académicas o sociales” (DSM IV *Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*.1995, pp.82-84).

-Retraso Mental: “La característica esencial es una capacidad intelectual general significativamente inferior al promedio básico, que se acompaña de limitaciones significativas de la actividad adaptativa, esto se refiere a cómo afrontan los sujetos las

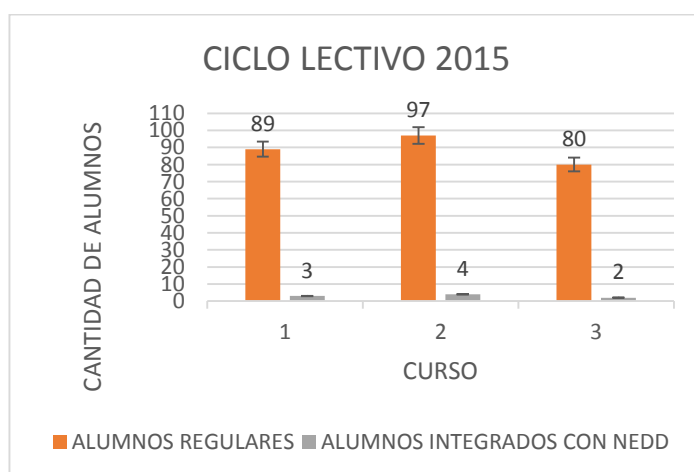
exigencias de la vida cotidiana” (DSM IV, *Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. 1995, pp.41-43).

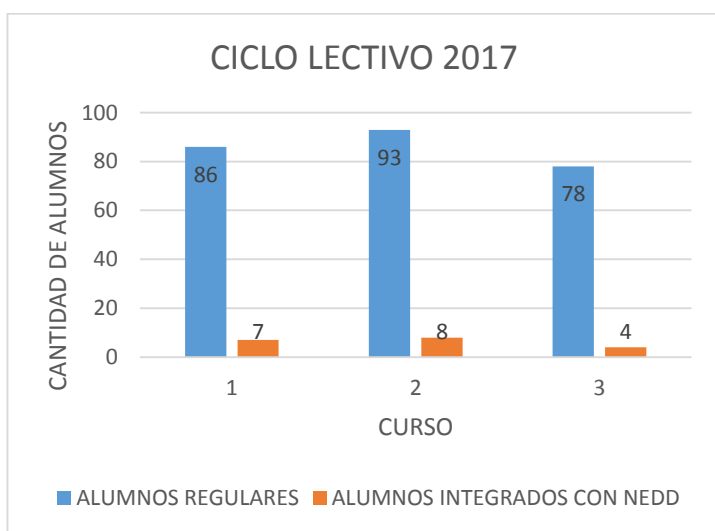
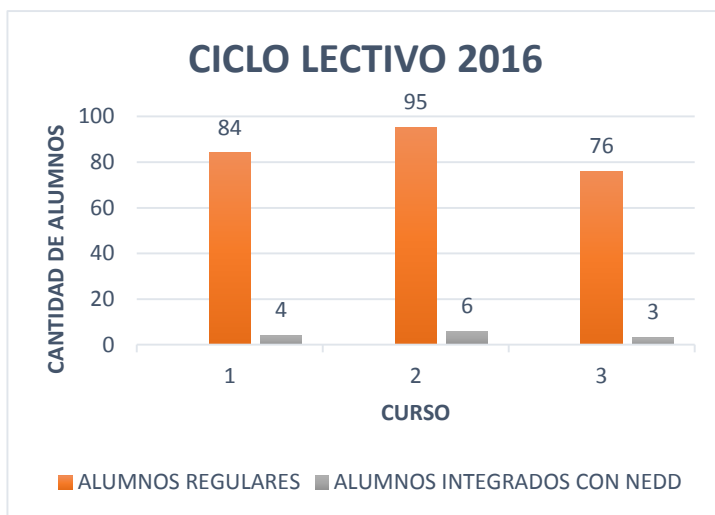
-Dislalia: Se caracteriza por “la dificultad que impide al sujeto la correcta pronunciación de las palabras debido a alteraciones orgánicas (labio leporino, macroglosia, fisura palatina, rinolalia, déficit auditivo) o funcionales” (Diccionario Pedagogía y Psicología.2009, p.91).

-Dislexia: “Incapacidad parcial de leer comprendiendo lo que se lee, causada por una lesión en el cerebro. La lectura resulta difícil o penosa. Los síntomas identificables son la ortografía irregular y la dificultad para emplear el lenguaje escrito” (Diccionario Pedagogía y Psicología. 2009, p.91).

-Pánico: Se caracteriza por “ansiedad repentina y muy intensa que aterroriza a la persona y produce cambios fisiológicos sustanciales” (Diccionario Pedagogía y Psicología. 2009, p.249).

De acuerdo a los datos ofrecidos por el Equipo Directivo, según relevamientos anuales que realiza la Institución, se destaca la cantidad de alumnos integrados en el CB (ciclo básico) en los ciclos lectivos 2015, 2016 y 2017 con Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad (NEDD) de carácter permanente derivadas de deficiencias auditivas, visuales, motrices e intelectuales. Los mismos se muestran a continuación en los siguientes gráficos:





Analizando y comparando los gráficos podemos observar que si bien ha variado el número de alumnos regulares se ha producido un aumento progresivo a partir del ciclo lectivo 2015 hasta el ciclo lectivo 2017 de los alumnos que se encuentran integrados en el CB (ciclo básico) de la Institución con NEDD (Necesidades Educativas derivadas de la discapacidad), sobre todo en primero y segundo año. Esto nos muestra que es necesario tener conocimiento de cómo se están dando estos procesos de integración en la escuela secundaria común, ya que el número de alumnos integrados es cada vez mayor.

I.III. Justificación

El término integración escolar supone que la integración de alumnos con NEDD (Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad), debe realizarse en la escuela secundaria de nivel medio común.

Esto implica la apertura de un espacio educativo donde el sujeto pueda, desde sus posibilidades y con sus limitaciones construir sus aprendizajes.

En este sentido el concepto de brindar igualdad de oportunidades a todas las personas responde a un derecho universal y legítimo, que no debe confundirse con aquello de que “todos somos idénticos”. Existen tantas y diversas formas de aprender y de enseñar como sujetos y actores educativos.

“La sociedad actual ha vivido en estos últimos años una acumulación de cambios en los valores, actitudes y prácticas, que se reflejan en los planteamientos de la educación y en la realidad de la escuela” (Espinoza Mejía, H.; Quintero Andrade, S., 2013). El proceso de cambio por el que pasa la educación tiene su núcleo en las intervenciones que modifican la tradicional pretensión de homogeneidad por el reconocimiento, aceptación y valoración de la realidad heterogénea.

Uno de estos cambios se refiere al reconocimiento de la diversidad del alumnado, que obliga a la búsqueda de alternativas didácticas en la educación y en la práctica de la escuela; desde el reconocimiento explícito del derecho de todos a la educación y de que ésta se desarrolle atendiendo a la igualdad de oportunidades; donde la diversidad sea un valor enriquecedor y positivo para todos. Hablar de diversidad desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es hablar de igual de derechos y deberes. La diversidad como señala Gimeno Sacristán (1999a) alude a la circunstancia de que las personas somos distintas y diferentes, dentro de la igualdad común que nos une. Y la variedad del ser humano se produce tanto desde el ámbito interindividual como intraindividual. Somos únicos porque somos irrepetibles, una combinación de condiciones y cualidades diversas que no son estáticas y permanentes, sino que están sujetas a los cambios sociales.

Porque diferentes somos todos, porque cada una de las culturas humanas es diferente y porque la diferencia es una de las cualidades que mejor caracteriza al ser humano. Y precisamente esta diferencia,

entendida como paradigma de la libertad y como elemento enriquecedor, es la que nos ayuda a organizar una percepción de la otredad que permita la construcción de una diversidad cultural no jerarquizada, basada en el conocimiento y reconocimiento del otro (Kaplan, A. 1993, p.8).

Estas alternativas a las que aludimos anteriormente se fundamentan en el paso de un modelo de intervención compensatoria a introducir prácticas coherentes con la inclusión educativa, que se cimientan en la implantación de un currículum comprensivo común y a la determinación de apoyos normalizados para alcanzar una real integración de todos los alumnos.

Lo que ha de procurar la escuela en relación al currículum es buscar practicas pedagógicas simultaneas, pero manteniendo la igualdad del currículum y no fomentando reducciones curriculares. La escuela y su currículum deben ser oportunidades que han de vivir todos los jóvenes sin distinción y no pueden convertirse en estructuras rígidas e inflexibles. Dar sentido a la diferencia tiene que ser el epicentro del desarrollo del currículum escolar. Como señala Gimeno Sacristán, J. (1992):

Si la educación escolarizada debe atender de algún modo a la peculiaridad de las personas, es preciso ser congruente pedagógicamente con las diferencias. Las dificultades a este reto residen en cómo dar satisfacción a ese principio, conjugando: a) la existencia de un currículum con contenidos de cultura comunes para todos y que solo en parte puede ser optativo, b) la gestión pedagógica de la variedad de alumnos en un sistema escolar inevitablemente homogeneizador en su organización, c) unos recursos limitados, cuando cada profesor atiende varias decenas de alumnos y hasta más de un centenar (Gimeno, Sacristán, J. 1992 a, p.293).

“La escuela debe preocuparse por construir un conjunto de valores democráticos comunes que, además del respeto y la tolerancia, deberán incluir la actitud de solidaridad y preocupación por el otro” (Ministerio de Educación. Desafíos de la educación, 2000, p.11), respetando siempre nuestra naturaleza de seres libres e incomparables, ya que la misma como agente socializador debe brindar oportunidades de aprendizajes lo suficientemente abiertas como para permitir que cada educando actúe

según sus propios intereses y posibilidades. El objetivo primero y principal de la escuela en la actualidad ha de ser el de ofrecer a todos los jóvenes una cultura común que les garantice la autonomía física, personal, social y moral. La escuela al ofrecer las mismas oportunidades a todos los jóvenes para que puedan adquirir y desarrollar la competencia cognitiva, afectiva y cultural, les está dando la oportunidad de desarrollar la autonomía intelectual, moral y social que, más tarde, les permitirá llevar una vida de calidad.

“Una escuela que quiera ser realmente una escuela de todas/os y para todas/as, debe preocuparse por ofrecer a todo el mundo aquellas bases, aquellas motivaciones, aquellos modelos culturales imprescindibles para construirse en un patrimonio de conocimientos, de habilidades, de competencias”. (Tonucci, 1993, p. 76)

Esta investigación pretende conocer, analizar y profundizar sobre la temática de la integración de alumnos con Necesidades Educativas derivadas de la discapacidad (NEDD) a la escuela secundaria de nivel medio, tomando como referencia al CB (ciclo básico) del IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón”, ya que si bien las investigaciones teóricas mencionadas han abierto el camino de construcción de conocimiento acerca de la temática de educación inclusiva, se observa en la actualidad que el número de los alumnos que se integran en la escuela común es cada vez mayor y que en nuestro país, frente a los cambios en las normativas, las nuevas leyes de educación y los diversos debates conceptuales, se hacía necesario realizar un trabajo de campo donde se pueda visualizar si la escuela secundaria cuenta con las herramientas necesarias para que la integración de estos alumnos sea genuina, así como también conocer el modo en que se está implementando la integración de alumnos con NEDD (Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad) y cuáles son las posibilidades y dificultades presentadas en la práctica educativa.

Conocer la profundidad de estos procesos es de gran relevancia social, en tanto puede aportar a un diagnóstico aproximado de las dificultades y necesidades de las Instituciones Educativas de la zona, orientando un futuro abordaje e intervención.

I.IV. Tema

“Integración escolar de alumnos con NEDD (Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad) en el C.B (ciclo Básico) de la escuela secundaria”.

I.V. Problema

-¿Con que herramientas cuenta la escuela secundaria IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón” de la localidad de Cruz del Eje, para llevar adelante los procesos de integración de los alumnos con Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad (NEDD)?

I.VI. Sub-problemas

-¿Cuáles son las posibilidades y dificultades presentadas durante el desarrollo de los procesos de Integración en el CB (ciclo básico) del IPET N°253 “Pte. Juan D. Perón”?

-¿Cuál es el marco legal en el que se encuadra la Integración a la Escuela secundaria de nivel medio a nivel Internacional, Nacional y provincial, a partir de las leyes, informes y resoluciones existentes? ¿Qué determinan al respecto?

Capitulo II: Objetivo General y Objetivos Específicos

II.I. Objetivo General

-Conocer el modo en que se está implementando en la escuela secundaria común la Integración escolar de alumnos con NEDD (Necesidades educativas derivadas de la Discapacidad).

II.II. Objetivos Específicos

-Comprender el concepto de NEE, Inclusión, Integración escolar y diversidad, que poseen los actores Institucionales del IPET N° 253 “Pte. Juan d. perón”.

-Identificar y analizar el marco legal en el que se encuadra la integración escolar común.

-Investigar sobre las dificultades y posibilidades presentadas en la integración escolar de alumnos con NEDD (necesidades educativas derivadas de la Discapacidad) en el CB (ciclo básico) del IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón” de la localidad de Cruz del Eje.

-Indagar la percepción y la actitud de la Comunidad Educativa del IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón”, respecto del proceso de Integración.

Capítulo III: Marco Teórico

Es sabido que nuestro país durante la década del '90, atravesó por situaciones angustiantes y esto desencadenó una serie de transformaciones sociales y profundas crisis, que afectaron a la población, esto relacionado de alguna manera, con la llegada de la globalización, la cual produjo una notable transición en lo social, en lo económico y en lo cultural.

La sociedad se volvió más compleja y con la necesidad que se replantearan cuestiones que las afectaban directamente, una de ellas tuvo que ver con la función que ya no cumplía el Estado, el rol de protector – benefactor, y que ante la incapacidad de resolver los problemas de la población, se respaldó en la política para obtener legitimidad en las decisiones que debían tomar, ante esto la sociedad manifestó descreimiento respecto a las instituciones del estado, una sensación de vaciamiento en la representatividad en las instituciones políticas y la carencia de normas en los comportamientos sociales.

Esto fue posible debido a la desintegración de los lazos colectivos, la exclusión y la violencia, generado esto por la gran crisis económica que agudizó el desempleo, la precarización en las condiciones de trabajo y la marginación en amplios sectores de la población.

Sin duda el resultado obtenido, es la conformación de una nueva cultura en la era de nuevas tecnologías de comunicación, que permitieron a su vez la expansión de información y el intercambio cultural a nivel mundial, aunque esto no haya sido igualitario, si consideramos nuestras posibilidades, con las de los países más desarrollados.

Surge de esta manera un nuevo grupo societario, donde el sujeto que ahora es considerado heterogéneo, obliga a entre otras cosas cambiar la organización del sistema educativo. Se requeriría de una nueva educación...

Es entonces cuando el Estado debió generar acciones y un nuevo modelo de gestión ante la modernización cultural. Comienza a expandirse la preocupación por el problema de las “diferencias individuales”, dando origen al movimiento de la “Escuela Nueva”, que tendió a democratizar la mirada sobre los alumnos, buscando que la infancia sea el centro a partir del cual se organizase el tiempo escolar, cuestión esta, que se le ha criticado a la educación tradicional.

A lo largo de las últimas décadas el criterio que se tenía de lograr una buena educación, era solicitando que la escuela cumpliera correctamente con las normas burocráticas, en su función de disciplinadora, en la de involucrar sentimientos de nacionalidad y/o en la formación del sujeto que se desempeñaría en el mercado laboral.

Este sistema educativo tradicional, era una suerte de “montaje en serie”, en el que cada escuela era una repetición básica de la totalidad del sistema y, por lo tanto, su identidad estaba dada mucho más por las características del lugar o de la población escolar que porque existiera una política de singularizar a esa organización. Cabe mencionar la distinción que hace Luz, María Angélica (1995) sobre escuela tradicional y escuela integradora.

-Escuela Tradicional: el docente transmite “información” acabada a los alumnos, como única fuente de conocimientos; su intervención es predominantemente oral, expositiva y dirigida al grupo en su conjunto; la comunicación está centrada en el maestro y es unidireccional; tiene valor la idea del aprendizaje individual, en soledad, cada niño resuelve su ejercicio, copia del pizarrón según las mismas indicaciones de la maestra; predomina la rutina, y no se estimula la actividad ni la curiosidad del alumno; los niños pierden el interés por el aprendizaje, el clima de las clases es aburrido; existe una organización rígida en espacios y tiempos, cada niño ocupa un lugar, debe terminar la tarea en un tiempo determinado de antemano por el maestro para todos los alumnos. (Luz, María Angélica, 1995, p.97)

-Escuela Integradora: el docente es facilitador del aprendizaje, organiza, propone actividades, fuente de conocimientos, proporciona materiales

para buscar información, descubrir, investigar, etc.; su intervención predominantemente organizativa; se establecen redes múltiples de comunicación entre los alumnos y el maestro puede dedicar a cada uno el tiempo que necesite; el aprendizaje se concibe como proceso personal eminentemente grupal; se favorecen los lazos cooperativos entre los niños: aprenden entre si y acuerdan entre ellos sus propias actividades; el alumno es protagonista: se propicia la acción en todos los sentidos (pensar, narrar, crear, equivocarse, inventar, etc.). Los niños se divierten, el clima de las clases es alegre; se flexibiliza la organización del aula, los espacios y tiempos y se posibilitan así momentos de reflexión individual, de trabajo en pequeños grupos y situaciones de cambio colectivo. Se favorece la confluencia de diferentes actividades en el mismo momento. (Luz, María Angélica, 1995, p. 97)

Cabe destacar también el surgimiento de la Educación Especial y el periodo de Institucionalización que así la caracteriza.

El afán de disciplinar que tuvo la escuela, en el origen del Sistema Educativo Argentino, no solo intentaba la homogeneización y en ese sentido interesaba la inclusión de todos al sistema, sino también producía la exclusión de determinados sujetos, que no lograban responder a estos criterios disciplinadores y normalizadores, razón por la cual, los sujetos que no eran sumisos a esta disciplina, como los débiles mentales y todo aquel que no pudiera ubicarse en el encuadre que imponía la escolaridad, era rotulado como miembro de la población considerada peligrosa, indeseables sociales que era necesario aislar.

En este marco, la escuela fue la encargada de la gran homogeneización de la población escolar y también como lo expresa Belgich (1998), “la distribución de lugares y jerarquías sociales” (p.68). De esta manera, se escolarizaban aquellos niños que resultaban actos según las clasificaciones de las pruebas de actitudes, que sugería el modelo médico hegemónico en la época.

Por otro lado los niños que la escuela común expulsaba, rotulados como deficientes, eran considerados enfermos, por lo tanto las personas destinadas a atenderlos debían pertenecer al ámbito de la salud. Para esto se los ubicaba en Instituciones que tenían las características de semi-internado, donde la atención que recibían era meramente terapéutica y no un proceso educativo, ni de formación laboral. Además dichos sujetos

debían ser internados hasta su curación, lo que como expresa Luz, María Angélica (2005) “en muchos casos era decir hasta su muerte, porque la curación no se producía” (p.17).

Todas las características mencionadas, describen a la llamada etapa de Institucionalización de la educación especial, bajo el modelo médico imperante.

Luego, en los comienzos de la educación masiva en Europa surge una nueva figura Alfred Binet, creador de la primera prueba de inteligencia, esta etapa de la educación especial se orienta a lo que se llamó psicometría.

Como expresa Luz, M. E (2005), él comenzó estudiando el desfase entre la propuesta de la escuela y el rendimiento de los niños, a través de lo que él denominó retardo pedagógico, que luego sustituyó por el término retardo mental, la discordancia entre las posibilidades del niño y las exigencias del medio, debía explicarse por un déficit de inteligencia.

Binet llegó a establecer grados de deficiencia utilizando el lenguaje clínico de la época, esto permitió la instalación de un nuevo modelo de educación especial que dependerá ya no de la medicina, sino de la psicometría: el modelo estadístico.

Iniciada la etapa de medición de la inteligencia, los hallazgos de Binet resultaron insuficientes y surge a partir de los estudios de Stern en 1915, el concepto de cociente intelectual (CI).

La confianza ilimitada en la rigurosidad del CI produjo efectos indeseables para la educación, como la de clasificar a las personas con retardo mental en cuestionables, entrenables y educables, según fuera el grado de retardo.

Este período de la Educación Especial ha sido denominado como período estático en el cual la condición de sujetos deficientes, que arrojaba el resultado de los test, predeterminaba el destino educativo de los niños. (Luz, M. E., 2005, pp. 25-26)

Este modelo da lugar a una nueva modalidad pedagógica, la llamada pedagogía diferencial, ya que estaba a cargo de la atención de los que difieren de la media.

De esta manera la educación especial se fue configurando al margen del Sistema Educativo general y las escuelas especiales, empezaron a instalarse rápidamente por todos los países.

Una vez constituida la educación especial, tiene lugar un cambio muy significativo en cuanto a la manera de entender y concretar la atención educativa a las personas diferentes. Se empieza a poner en cuestión la atención segregada (apartada del sistema educativo ordinario).

“Esta es la etapa en que se elaboró el concepto de Normalización, al que algunos autores le atribuyen cierto grado de ambigüedad, porque puede deducirse que insinúa hacer normal al niño que presenta necesidades educativas especiales” (Luz, M A., 2005, p.31).

Otros autores consideran que:

Este principio no apunta a eliminar las diferencias, sino a comprender y aceptar su existencia, como distintos modos de ser dentro de un contexto social, que pueda ofrecer a cada uno de sus miembros las mejores condiciones, para el desarrollo máximo de sus capacidades, poniendo a su alcance los mismos beneficios y oportunidades de vida. (Jiménez, Bautista, 1999, p. 29)

Por lo tanto, se piensa que normalizar no significa pretender convertir en normal a un niño con minusvalía, este término hace referencia a la “situación de desventaja de un individuo determinado a consecuencia de una deficiencia o una discapacidad, que limita o impide el desempeño del rol que sería común en su caso, en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales”(Organización Mundial de la Salud [OMS]s.f), sino aceptarlo tal como es, reconociéndole los mismos derechos que los demás y ofreciéndoles los servicios pertinentes, para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades.

En este sentido lo que debe modificarse es el contexto en el que interactúan, para facilitar que niños, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales, puedan desarrollar su vida de la manera más normal posible, como lo expresa el modelo social de la discapacidad. El mismo considera como expresa Agustina Palacios (2008), que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son en gran medida sociales. La integración de las personas con discapacidad debe orientarse hacia la continua disminución o eliminación de las barreras ambientales, físicas e ideológicas que limitan la participación e integración de las personas con discapacidad dentro de la sociedad.

Como expresa Luz, M. A. (2005) la escuela forma parte del medio y se constituye en el centro en el que transcurre la infancia y adolescencia de la mayoría de los jóvenes. Por

eso la integración escolar es una estrategia a tal efecto. Esta transformación implica por lo tanto, la inclusión de esos niños en el trayecto de la escolaridad común, denominándose de esta forma la escuela común, como escuela integradora.

De esta manera pudo revalorizarse el lugar del niño discapacitado y de la discapacidad en general. Un ejemplo de este cambio histórico, lo representa el Informe Warnock en 1978, que se originó para estudiar prestaciones educativas, en favor de niños y jóvenes con deficiencias en Inglaterra, Escocia y Gales.

Este es el contexto en el que surge el término Necesidades Educativas Especiales, estas... “son comunes a todas las personas, al igual lo son los fines de la educación; pero por otro lado, las necesidades de cada persona le son específicas ya que se definen como lo que él o ella necesita para, individualmente, realizar progresos”. (Warnock, 1978).

Como señala Bautista Jiménez R. (1999, p.11), “el termino necesidades educativas especiales ha sido acuñado por primera vez en el informe Warnock”. Entre las concepciones generales de este informe encontramos las siguientes:

- Ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable.
- La educación es un bien al que todos tienen derecho.
- Los fines de la educación son los mismos para todos.
- La educación especial consistirá en la satisfacción de las necesidades educativas especiales (NEE) con el objeto de acercarse al logro de estos fines.
- Las NEE son comunes a todos los niños.
- Ya no existirán dos grupos de alumnos, los deficientes que reciben educación especial y los no deficientes, que reciben simplemente educación.
- Si las NEE forman un continuo, también la educación especial debe entenderse como un continuo de prestación que va desde la ayuda temporal hasta la adaptación permanente o a largo plazo, del curriculum ordinario.
- Las prestaciones educativas especiales, donde quieran que se realicen tendrán un carácter adicional o suplementario y no alternativo o paralelo.
- Se recomienda la abolición de las clasificaciones legales de los deficientes.

-Se utilizara, no obstante, el término dificultad de aprendizaje para describir a los alumnos que necesitan alguna ayuda especial. (Informe Warnock,. 1978, Cap. 1)

A partir de este momento se utiliza el término Necesidades educativas Especiales, para referirse a aquellas personas que presentan dificultad para aprender significativamente o una limitación, que les dificulta el uso de los recursos más generales y ordinarios de los que disponen las escuelas de su zona. (Marchesi y Martin, 1990).

Respecto a estas necesidades educativas especiales se pueden citar aquellas de *carácter transitorio*. Entre éstas se encuentran las que se refieren a dificultades de aprendizaje (perceptivas, motrices, verbales, académicas, etc.), alumnos de aprendizaje lento, alumnos con carencias culturales, alumnos con retrasos madurativos.

Además, existen aquellas llamadas de *carácter permanente*, entre las que se pueden mencionar necesidades educativas especiales derivadas de: deficiencias auditivas, visuales, motrices, intelectuales.

Otro antecedente importante respecto al termino de necesidades educativas especiales es la “Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, Acceso y Calidad”, en Salamanca, España, en el año 1994, tomando como base el derecho que tiene todo niño a la educación y que la escuela debe recibir a todos los niños y buscar la manera de educarlos con éxito.

El siguiente fragmento textual de la Declaración de Salamanca resulta esclarecedor:

La integración y la participación forman parte esencial de la dignidad humana y del disfrute y ejercicio, de los derechos humanos. En el campo de la educación esta situación se refleja en el desarrollo de estrategias que posibiliten una autentica igualdad de oportunidades. (UNESCO, Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura de España, Declaración de Salamanca, 1994).

Un aspecto importante a tener en cuenta , es que, el concepto de NEE (Necesidades educativas Especiales), crea un nuevo modelo, que no solo comprende a los niños/as y adolescentes, hasta ahora considerados sujetos de la educación especial, sino también a aquellos otros alumnos, con retraso escolar, por otras causas, considerados en muchas oportunidades fracasados escolares, que con la modificación de las condiciones

educativas, que propone este modelo, recibirán la atención que necesitan para superar sus dificultades (Bautista Giménez, 1999).

En el marco de acción de la Declaración de Salamanca se plantea, la necesidad de que todos los países elaboren marcos jurídicos en materia educativa, que habiliten la creación de escuelas integradoras, para atender a las características culturales e individuales de los alumnos.

Es así como los informes y las declaraciones citadas, conformaron los antecedentes fundamentales que inspiraron muchas reformas educativas en distintos países, entre los que se pueden citar: la Ley de Educación de 1981 en Gran Bretaña, la Reforma del sistema educativo Español “LOGSE” de 1990, etc.

En el caso Argentino, se produce una reforma educativa a partir de la sanción de la Ley Federal de educación en 1993 (hoy derogada) en la que por primera vez, aunque de forma inestable, puede observarse la influencia de los antecedentes anteriores.

Se hace mención a quienes pueden presentar necesidades educativas especiales en el capítulo 2, punto “e” del artículo 13, diciendo textualmente: “Prevenir y atender las necesidades Físicas, Psíquicas y Sociales, originadas en deficiencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias”. (Ley Federal de Educación N° 24.195. Poder ejecutivo Nacional, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1993, p.6).

El tratamiento en este tema reaparece en el punto “a”, artículo 28, del capítulo VII referido a la Educación Especial, donde se expresa: “Garantizar la atención de necesidades educativas especiales desde el momento de su detección”. (Ley Federal de Educación N° 24.195. Poder ejecutivo Nacional, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1993. p.8)

Por otra parte en el artículo 29 se establece que:

La situación de los alumnos/as atendidos en centros de escuelas especiales...será revisada periódicamente por los equipos de profesionales de manera de facilitar, cuando sea posible y de conformidad con ambos padres, la integración a las unidades escolares comunes, en tal caso el proceso educativo estará a cargo del personal especializado que corresponda y se deberán aportar criterios particulares de currículo, organización escolar, infraestructura y material didáctico.

(Ley Federal de Educación N° 24.195. Poder ejecutivo Nacional, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1993, p.8)

En el contexto argentino, la transformación educativa que promovió la Ley Federal de Educación N° 24.195 tuvo vigencia durante 15 años. La educación especial y las políticas de integración educativas planteadas por primera vez, en esta normativa, no fueron ajenas a la situación descripta.

En este marco, durante el año 2007 se abren nuevamente las condiciones de posibilidad, para el replanteo de las necesidades educativas de la población. Se produce entonces la derogación de la Ley Federal 24.195 y se concreta en el contexto de un nuevo debate, la sanción de la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Uno de los diez ejes fundamentales en torno de los cuales giro el debate previo a su sanción, fue garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia a personas con necesidades educativas especiales. Es así como el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006), expreso en los documentos previos a la sanción de la nueva Ley que para que la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia al sistema educativo sea realmente efectiva, deberíamos favorecer la inclusión educativa de niños y adolescentes con necesidades especiales optando siempre por la propuesta menos restrictiva posible. La educación especial se constituye en herramienta estratégica de la inclusión, garantizando el acceso a la educación de niños y adolescentes con necesidades especiales asegurando su permanencia durante el periodo obligatorio y propiciando alternativas válidas de continuidad en su formación para la vida adulta. Cada sujeto tiene derecho a recibir educación conforme a sus particulares necesidades, para lo cual se posibilitaran diversos itinerarios educativos y sus consecuentes procesos de evaluación y acreditación. No hablamos de sistemas paralelos ni de elecciones basadas en un sistema binario, sino del desafío a abordar realidades complejas con respuestas diversas

Estas primeras ideas se ven plasmadas en el nuevo texto de la Ley de Educación Nacional, sancionado en Diciembre de 2006, dentro del cual, en el artículo 11, inciso F del Cap. II, se plantea que: “El estado se propone asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de ningún tipo”. (Ley de Educación Nacional N° 26.206. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la nación. 2006, p.2)

De la misma forma se hace mención a quienes puedan presentar necesidades especiales en el inciso "N" del mismo artículo, diciendo textualmente: "Brindar a las personas con discapacidad, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos". (Ley de Educación Nacional N° 26.206. Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2006, p.2).

El cambio propuesto por la Ley Federal de Educación, consiste en que la organización en sí misma educa, cada escuela tiene una singularidad que no puede ser solamente dejada como un efecto, sino que debe ser incluida como proyecto, y que ese proyecto tiene que recoger la identidad de la organización, del lugar, la población, ya que el objetivo de la transformación que la Ley Federal propone es la posibilidad de tender un puente entre la totalidad y la singularidad (BLEJMAR, 2006).

Una de las principales novedades de la reforma de nuestro sistema educativo ha sido la aparición de un único curriculum para todos los alumnos, que termina con la duplicidad curricular existente hasta el momento. Un único sistema educativo que contempla ahora las necesidades educativas de los sujetos escolarizados en él, tengan o no necesidades especiales ya que tanto la calidad como la equidad son principios fundamentales de nuestra Reforma Educacional expresados en la Ley de Educación Nacional N° 26206 :

Los fines y objetivos de la política educativa nacional son: asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales y garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores. (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006, Ley de Educación N° 26206, capítulo II: fines y objetivos de la política educativa nacional- artículo 11)

Cabe destacar también la Ley Provincial N° 9870 y las resoluciones provinciales 311/16 ampliación de la 667/11 y la Resolución 712/15, para la regulación de los procesos de integración escolar, ya que consideran la transversalidad de la Modalidad de Educación obligatoria para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad.

El artículo 5° de la Ley N° 9870 sostiene que: “El Estado garantizará la igualdad de oportunidades y posibilidades educacionales, ofreciendo, en la prestación de los servicios públicos de gestión estatal y privada reconocidos, condiciones equitativas para el acceso, permanencia y promoción de los alumnos” (Legislatura de la Provincia de Córdoba. Ley N° 9870, Capítulo II: Derecho a la Educación, artículo 5°).

El artículo 49° de la citada Ley expresa: “Por el principio de inclusión educativa, se asegura la integración educativa de los alumnos con discapacidades en todos los niveles y modalidades, según las posibilidades de cada persona” (Legislatura de la Provincia de Córdoba. Ley N° 9870, sección segunda: Modalidades y otras formas de educación, apartado primero “La educación especial”, art.49°)

Contemplando los procesos de integración, basados en la ley Nacional N°26.206 y la Ley provincial N° 9870, el Ministerio de Educación resuelve en la Resolución N° 667/11, Artículo 2° y 4° lo siguiente:

El Estado Provincial garantizará el proceso de integración en el ámbito de la escuela común, de los alumnos que presenten necesidades educativas derivadas de la discapacidad, sea con carácter permanente o temporal; a cuyos fines disminuirá y/o eliminará toda barrera física, ambiental y de organización institucional que impida o entorpezca el mismo. (Ministerio de Educación. Resolución N° 667/11, Art. 2°,2011)

El proceso de Integración escolar se llevará a cabo en los institutos educativos de gestión estatal y privada, de todos los niveles y modalidades de la escolaridad obligatoria, a cuyo fin la escuela común y los servicios educativos de modalidad especial trabajarán articuladamente y con responsabilidades compartidas, procurando consensuarlos sistemas de apoyos que resulten convenientes para cada alumno en particular. (Ministerio de Educación. Resolución N° 667/11, Art. 4°,2011)

En 2016 el Ministerio de Educación resuelve en la Resolución 311/16 en su Art.1° y 2° lo siguiente:

Ampliar la Resolución Ministerial N° 667/11, con el fin de regular los procesos de integración, titulación y certificación de los trayectos escolares realizados por los estudiantes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad en el Nivel de Educación Secundaria y sus modalidades.(Ministerio de Educación, Resolución 311/16, Art. 1°, 2016)

Disponer que los estudiantes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad que realicen su trayecto escolar en el Nivel de Educación Secundaria común en el marco de un proceso de integración, deberán aprobar todos los espacios curriculares del plan de estudio vigente para obtener los títulos de validez nacional “Bachiller y/o Técnico en...” con su respectiva orientación o especialidad.

Se podrán realizar adecuaciones que impliquen priorizar los aprendizajes básicos de cada espacio curricular en el marco de lo dispuesto por el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba en cada una de sus orientaciones y/o modalidades. La institución escolar podrá flexibilizar el cursado de los espacios curriculares, siguiendo obligatoriamente el régimen de correlatividades y no por año lectivo. (Ministerio de Educación, Resolución 311/16, Art. 2°, 2016)

Se tiene en cuenta también lo expresado en la Resolución Ministerial 712/15, así lo expresa la presente Resolución en su Art. 3°:

Establecer que los estudiantes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad que no puedan acceder a la totalidad de los espacios curriculares del plan de estudios que cursa, se aplicará la propuesta curricular aprobada por Resolución Ministerial N° 712/15, otorgándosele el título de Bachiller, donde se dejará constancia de las habilidades y capacidades adquiridas por el estudiante. Esta decisión se llevará a cabo de manera conjunta con el equipo docente y directivo de la escuela, la familia del estudiante y la orientación de los equipos técnicos de la Dirección de Educación Especial y Hospitalaria. (Ministerio de Educación, Resolución 311/16, Art. 3°, 2016)

En base a lo expresado en párrafos anteriores se puede expresar que la atención no está centrada como antes en las deficiencias de los sujetos, sino en el conjunto de recursos educativos que la escuela debe prever para dar una respuesta social y educativa a aquellos sujetos que temporal o permanentemente necesiten atenciones específicas acordes a su forma peculiar de ser y desarrollarse.

Desde este enfoque, se postula una reconstrucción de la escuela que cambia desde las asunciones teóricas más elementales a los métodos y prácticas tradicionales. Ello supone acomodar el entorno a todos los alumnos en todas las áreas curriculares, ofrecer los mismos recursos y oportunidades de aprendizaje y socialización para todos los niños en un mismo contexto escolar (Wang, 1994), o re conceptualizar y adaptar la organización escolar como un conjunto, como un todo que no se puede abordar fragmentando sus partes (Gartner y Lipsky, 1987).

El término Integración, se incluye por primera vez en Argentina, luego de la Ley Federal N° 24.195, en los documentos elaborados para su implementación. En este caso, en la propuesta del documento Ministerial, para la integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales a la escuela común del año 1998, la *Integración* comprende toda la variedad de relaciones sociales en que se desenvuelve una persona y por ende, posibilita una participación activa de las personas que tienen necesidades educativas especiales, según sus posibilidades e intereses.

Según este planteo la educación especial debe posibilitar los procesos de integración, es decir si se considera el principio de normalización, las personas con necesidades educativas especiales no deben utilizar ni cubrir servicios diferentes, más en los casos estrictamente imprescindibles. La aplicación de este principio a la educación, es lo que se denomina en este marco, “integración”.

Por otro lado, si se toman los aportes de López Melero M. (1993), pueden distinguirse tres tipos de enfoques respecto a la integración:

-La integración considerada como la ubicación de alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela común. López Melero M. (1993, p. 35) comenta que “bajo esta concepción se agrupan una serie de ideas, prácticas educativas y de investigación, en las que la integración está planteada en términos de transición, del sistema educativo especial –escuelas especiales -, al sistema general, -común”. En este sentido, se piensa en una escuela común que permita la ubicación física de los alumnos con necesidades educativas especiales (para el autor alumnos con hándicap) de manera que obtengan beneficios personales, sociales y académicos, como:

-Mayor incremento de la interacción social y aumento de la aceptación social.
-Incremento en el auto concepto y la autoestima, en estos alumnos debido al contacto y la relación, con sus compañeros “normales”.

-Mismo o mayor rendimiento, que en la situación subnormalizante.

Como puede observarse, la integración desde este enfoque le da mayor relevancia a la ubicación de las personas con necesidades educativas especiales dejando de lado cambios institucionales, instructivos y sociales. En palabras de López Melero M. (1993, p. 35), “estos enfoques identifican integración con escolarización y no con educación. La integración vista de este modo se agota en los cambios meramente organizativa y estructurales, pero no curriculares ni sociales”.

-La integración centrada en proyectos de integración social. Esta mirada tiene una visión más amplia de la integración que la explicitada anteriormente, ya que se consideran dimensiones tales como la instructiva, la social y la profesional.

Aquí los planteos identifican la necesidad de realizar una planificación para atender a las diferencias individuales. Por otro lado también se marca la importancia de abordar las competencias personales y sociales, que los alumnos integrados deben poseer para interactuar y ser aceptados por sus compañeros. Sumado a esto, “se reconoce la necesidad de nuevos profesionales con formación acorde a las demandas de integración y la redefinición de roles y responsabilidades, entre expertos y profesores de clases”. (Corman y Gottlieb, 1987, citados por López Melero M., 1993. p. 36).

Desde este segundo enfoque, según Peterson (1982), la integración escolar y social de una persona con necesidades educativas especiales, es exitosa siempre y cuando, se eduque a esta en un modelo ordinario, se le ofrezcan programas en función a sus diferencias y que ella misma sea participe en el ambiente instructivo del aula e interactúe socialmente con sus compañeros. (Citado por López Melero M., 1993. p. 36).

-La integración considerada como compromiso institucional. Constituye el tercer enfoque, el más arriesgado y crítico, ya que parte de la concepción de que en la escuela hay que educar y no distinguir, entre educación general para unos y específica para otros. Además se parte de la idea, de que la integración tiene sentido, cuando todos sus profesionales se implican es un proyecto educativo común. Así entendida la integración escolar, se refiere a una escuela que ofrezca una única modalidad educativa, acorde con la diversidad.

Desde esta concepción se piensa en una fusión entre las dos modalidades de educación existentes, -la especial y la general –en un único sistema que dé respuesta a las

necesidades educativas y sociales, de todas las personas. Se apunta a la transformación de la escuela en un sistema autónomo, que genere otra cultura y produzca, no solo un desarrollo de la inteligencia académica, sino también social y afectiva.

En este sentido, el eje de la integración no solo serían los alumnos con necesidades educativas especiales, sino la propia escuela, la formación de los profesores y las demandas del entorno escolar.

Según López Melero M., (1993, p. 38), “esta mirada orienta la educación hacia un modelo ecológico, que permita adaptar la integración a cada situación concreta y habilite a los profesores, a que tomen decisiones acordes a los ambientes específicos de cada institución”. Deberá tener un carácter procesual y dinámico y sobretodo, la implicación y participación activa y colectiva de los miembros de la institución escolar, en la búsqueda de soluciones institucionales a la diversidad. Es decir, la escuela deberá ser ese sistema social con autonomía y capacidad para dar respuestas a las diferencias individuales.

Bautista Jiménez, R. (1999 p. 39) en su libro “Necesidades Educativas Especiales” plantea que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales reciben atención educativa en algunas de las siguientes formas:

- Escuelas especiales dentro de centros residenciales (instituciones).
- Escuelas de educación especial.
- Aulas de educación especial en escuelas comunes, de forma parcial o total.
- Aulas comunes en escuelas comunes.

Estas formas, en las que se da atención educativa a alumnos y a alumnas con necesidades educativas especiales en la escuela común, constituyen modalidades que pueden combinarse en una amplia gama de posibilidades. Además:

El proceso de escolarización en una u otra de estas modalidades se concreta según la influencia que ejerzan los siguientes factores: a)- Tipo y grado de deficiencia del alumno, b)- Características relacionadas con el entorno escolar: posibilidades, recursos humanos y materiales, servicios, medios de acceso, etc., c)- Circunstancias familiares del alumno. (Bautista Jiménez R., 1999. p. 39).

En los últimos años ha comenzado a hablarse de un nuevo concepto aparentemente superador al de integración, el de inclusión educativa, laboral y social.

El término “inclusión” constituye una corriente teórica, que se centra específicamente, en las modificaciones del medio ambiente necesarias para lograr la plena integración del sujeto con necesidades educativas especiales. Las modificaciones que incluye este concepto, son pensadas para las instituciones, incluyen a sus comunidades y se amplían posteriormente, con los conceptos de diversidad, multiculturalidad y otros , que plantean diferentes diseños de la escuela y la sociedad del futuro, abiertas a todos. (Ghiotto, M, 2010).

Es decir, se refiere a un sistema escolar que incluya y esté estructurado, para hacer frente a las necesidades de cada uno de los alumnos. No se asume que las escuelas y aulas tradicionales, que están estructuradas para satisfacer las necesidades de los llamados “normales” o la mayoría, sean apropiadas y que cualquier estudiante, deba encajar en lo que ha sido diseñado para la mayoría.

Por el contrario, la integración de estos alumnos lleva implícita que realmente estén incluidos y participen en la vida escolar. Por esta razón es sumamente importante la responsabilidad del equipo institucional, psicopedagogos, directivos, docentes, ya que tienen que acomodar la escuela, a las necesidades de todos y cada uno de sus alumnos. Semánticamente, incluir e integrar tienen significados muy parecidos, lo que hace que muchas personas utilicen estos verbos indistintamente. Sin embargo, en los movimientos sociales inclusión e integración representan filosofías totalmente diferentes, aun cuando tengan objetivos aparentemente iguales, o sea, la inserción de las personas con discapacidad a la sociedad.

La escuela inclusiva se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella confluyen.

Surge de una dimensión educativa cuyo objetivo se dirige a superar las barreras con las que algunos alumnos y alumnas se encuentran en el momento de llevar a cabo el recorrido escolar. Se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todos tienen a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera sea su medio social, su cultura de origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación intelectual.

Esto conduce a la conocida expresión: “atención a la diversidad”. Para que se respeten las necesidades de cada sujeto, se plantea que hay que considerar lo diverso.

Hablar de la “diversidad” en educación, implica la aceptación, reconocimiento y tolerancia del otro. Y esto es particularmente problemático. Como expresa Carlos Skliar

(2005, p.19): “la diversidad, lo otro, los otros así pensados, parecen depender de nuestra aprobación, de nuestro respeto para ser aquello que ya son, aquello que ya están siendo”.

En este sentido, tolerar al otro supone poner en evidencia nuestras virtudes y vanidades. De esta manera, se deja en claro que ese otro, es moralmente censurable y que se es generoso, al permitirle seguir viviendo en esa condición de diversidad.

En palabras de Larrosa, Jorge. y Pérez de Lara, Nuria. (1997):

La alteridad del otro permanece reabsorbida en nuestra identidad y la refuerza todavía más; la hace posible, más arrogante, más segura y más satisfecha de sí misma. A partir de este punto de vista, el loco confirma y refuerza nuestra razón; el niño, nuestra madurez; el salvaje, nuestra civilización; el marginal, nuestra integración; el extranjero, nuestro país; y el deficiente nuestra normalidad. (Larrosa, Jorge. y Pérez de Lara, Nuria, 1997, p.12).

La referencia al tema de dar respuesta a la diversidad en la escuela implicara la aceptación y el respeto de las diferencias individuales, como condición inherente a la naturaleza humana, la posibilidad de brindar una respuesta educativa, a la necesidad educativa de cada sujeto. Por consiguiente, la atención de la diversidad debe involucrar:

-La aceptación de la existencia de diferencias en las historias de vida y de diferencias, en los contextos de vida.

-El reconocimiento de diferencias en las motivaciones, intereses, actitudes y expectativas, frente al objeto de conocimiento.

-La toma de conciencia de la existencia de diferencias en los puntos de partida, en la construcción de los aprendizajes, debido a actitudes, conocimientos e ideas previas propia de cada alumno.

-La admisión de la presencia de diferencias en los estilos, ritmos, competencias curriculares y contextos de aprendizajes, dentro del aula.

Si bien la integración e inclusión escolar aparecen como un enfoque que se aproxima más a un modelo educativo para la diversidad, éste presenta problemas en su funcionamiento básicamente al ser percibido como un sistema que beneficia solo a alumnos con necesidades educativas especiales y que solo aporta cambios y enriquecimiento en el ámbito social.

Además surgen dudas y actitudes negativas frente al proceso de integración, que tienen que ver con el desconocimiento del tema, la falta de socialización y sensibilidad frente a la temática, los esquemas previos y las representaciones simbólicas que internalizan los docentes sobre sus alumnos, ya que en variadas oportunidades las expectativas de los profesores respecto al rendimiento de sus estudiantes y los argumentos que se esgrimen para explicar el éxito o el fracaso académico, condicionan los resultados:

Existe una clara relación entre el comportamiento de los alumnos y lo que se espera de ellos. La baja expectativa hacia los alumnos con necesidades educativas especiales en el campo del aprendizaje o de la conducta social va tener influencia en sus ritmos de aprendizaje”. (Marchesi y Martín 1998, p.29)

El temor a lo desconocido y a no saber enfrentar y manejar las diferencias, constituyen fuertes obstáculos para llevar a cabo este proceso.

Una de las herramientas fundamentales de las que una Institución dispone, para atender las características individuales y diversas de sus alumnos, es la planificación de la enseñanza. La definición que sobre currículo nos ofrecen los diferentes autores así lo corrobora: la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema educativo (LOGSE, 1990), define al mismo de la siguiente manera: “se entiende por currículo el conjunto de objetivos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo que regulan la práctica docente” (LOGSE. 1990, art. 4.1, p.11).

Alicia de Alba (1995), define al currículum como una “síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa” (p. 59). Esta propuesta político-educativa se refiere al conjunto de objetivos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo, que regulan la práctica docente.

López Melero, M. (1988), explica que para que el currículum tenga en cuenta a los niños con necesidades educativas especiales, debe contemplar, al menos tres principios:

-Un principio de flexibilidad, es decir, que no todos los alumnos tienen que lograr el mismo grado de abstracción, ni de conocimientos, en un tiempo determinado. Cada uno aprenderá a su ritmo, para cubrir sus necesidades.

-Un principio de trabajo simultaneo, cooperativo y participativo. Esto significa, que no deben producirse currículos paralelos, en una misma aula y en un mismo momento. Es decir, si se han programado actividades respecto a un tema que se está desarrollando en esa clase, los alumnos con necesidades educativas especiales, pueden participar en las mismas actividades, pero no con la misma intensidad ni con el mismo grado de abstracción.

-Un principio de acomodación, que implica, al momento de diseñar la planificación escolar de un curso, tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas especiales que lo integran, e incluirlos en la planificación.

Desde este planteamiento, cabe hablar de un curriculum abierto y participativo que recomponga de forma no autoritaria ni centralista, las condiciones administrativas, sociales, políticas, organizativas y pedagógicas, gestionando de forma colegiada y efectiva la realidad y cultura de nuestros alumnos, permitiendo la incorporación de adaptaciones curriculares acordes a las posibilidades del niño, adolescente o joven, y contar con personal especializado, que opere de apoyo y sostén, para llevar adelante la experiencia.

A partir del curriculum común como referente, las adaptaciones pueden orientarse en dos direcciones: adaptaciones de acceso al curriculum y adaptaciones de los componentes curriculares.

-Las adaptaciones de acceso: son aquellas cuyo fin es facilitar a los alumnos con necesidades educativas especiales, su incorporación al desarrollo del curriculum común, mediante recursos habitualmente disponibles o la utilización de algunos recursos especiales. Pueden hacer referencia al espacio, los materiales y/o la comunicación (Ministerio de Educación, Resolución N°635/08, 2008).

-Las adaptaciones de los componentes curriculares: son aquellas modificaciones que se realizan a partir del curriculum común, en atención a las necesidades educativas individuales del alumno. Hacen referencia a uno o más de los componentes del curriculum común: objetivos, contenidos, metodología, tiempo y evaluación; sin perder de vista los fines propios de la educación (Ministerio de Educación .Resolución N°635/08, 2008).

Estas adaptaciones se definen como una secuencia de acciones sobre el currículum común diseñado para una población dada, que conduce a la modificación de uno o más de sus elementos básicos (qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar) para posibilitar el máximo de individuación didáctica en el contexto de mayor normalización posible, para los alumnos con necesidades educativas especiales. Desde los más pequeños cambios hasta las modificaciones más extremas (González Manjón, Daniel, 1995).

Las mismas pueden ser, acordando con González Manjón Daniel (1995) de dos tipos: adaptaciones no significativas y adaptaciones significativas.

-Adaptaciones no significativas: constituyen una leve alteración de la planificación ordinaria para la prevención y recuperación de dificultades menores, o para quienes el currículo común es insuficiente. Son inespecíficas, tienen un bajo grado de individuación y están a cargo del docente común, en escuela común. Afectan principalmente a la metodología, evaluación, priorización de contenidos y objetivos o a su secuenciación. Pueden ser: organizativas (que afecten al grupo, el espacio y la organización didáctica), relativas a los objetivos y contenidos (priorización y secuenciación de los mismos), modificación de estrategias de evaluación, en los procedimientos didácticos y actividades (modificación e introducción de nuevos procedimientos y actividades, adaptación de materiales), en la temporalización (de los objetivos y contenidos de enseñanza) (González Manjón, Daniel, 1995).

-Adaptaciones significativas: se puntualiza que las adaptaciones significativas son individuales y específicas, porque implican un alto grado de individuación (incluso con la intervención de servicios específicos); y suponen una modificación mayor del currículum: eliminación de contenidos y/u objetivos generales, esenciales o básicos, en las distintas áreas curriculares-

Y en los criterios de evaluación. De carácter excepcional y como respuesta a las necesidades educativas especiales, que exige una rigurosa evaluación del alumno y el contexto; y la participación de padres, profesores, especialistas y la dirección de la escuela.

En los objetivos y contenidos: se considera la eliminación y/o introducción de nuevos; en la metodología y organización didáctica: se considera la organización e introducción de métodos, procedimientos alternativos y recursos específicos, de acceso al currículum; en la evaluación: se considera la eliminación de criterios de evaluación e introducción de otros. Adaptación de criterios y modificación de criterios de

promoción; en los tiempos: la prolongación de la permanencia en un año o ciclo (González Manjón, Daniel, 1995).

Puede comprenderse como este último tipo de adaptaciones, modifica uno o varios de los elementos de la planificación, concreción y evaluación del currículo común, tomando como base el Diseño Curricular de cada provincia y los aprendizajes para la acreditación, que en éstos se especifican. Estas modificaciones, podrían implicar modos distintos de acreditación y de certificación de los aprendizajes.

El curriculum constituye el elemento central para diseñar la respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos que acuden a la escuela. Un curriculum que traslada el centro de atención del proceso de enseñanza – aprendizaje desde el contenido al sujeto, para proporcionar a todos los alumnos una igualdad de oportunidades en su formación. De esta manera, se potencian sistemas abiertos de educación que conciben al aprendizaje como un proceso realizado por el propio alumno a través de sus intercambios con el medio y a partir de sus particulares formas de pensamiento. Ello promueve una escuela abierta a la diversidad, que permite la adecuación y la adaptación del curriculum a las necesidades educativas que presenta cada alumno.

La educación inclusiva requiere escuelas que eduquen a todos y todas dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades. La escuela debe ser un lugar al que todos pertenecen, donde son aceptados y apoyados para aprender. Esto se logra con una cultura de colaboración, que implica un trabajo en conjunto de forma colectiva y continua (Tomé & Koppel, 2008).

Toda escuela común requiere efectuar una reforma considerable para convertirse en una escuela integradora, abierta a la diversidad; esto debe reflejarse en dos documentos programáticos principales, el PEI (Proyecto educativo Institucional) y el PCI (Proyecto Curricular Institucional).

Contemplar las necesidades educativas especiales en el PEI y el PCI, será imprescindible para responder a la diversidad desde el aula, además esto va a favorecer una mayor integración y participación de todos los actores Institucionales.

El logro de la inclusión requiere que la sociedad y la comunidad educativa tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias (Blanco, 1999).

Capítulo IV: Marco Metodológico

IV.I. Metodología

La presente investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo, que tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno y el cual trabaja en relación a un contexto basándose en las descripciones y observaciones, permitiendo la utilización de diversos instrumentos y técnicas para la recolección de datos. Este enfoque se orienta al estudio de las acciones humanas de quienes intervienen en la temática planteada, apuntando a descubrir conocimientos sobre estas acciones e intervenciones y a analizarlos e interpretarlos.

Dentro de esta metodología, la investigación se llevara adelante mediante un “estudio de casos”. Este según Sandin E., Paz, M. (2003: p.54), constituye un método de investigación para el análisis de la realidad social de gran importancia, en el desarrollo de las ciencias sociales y humanas y representa, la forma más pertinente y natural, de las investigaciones orientadas desde una perspectiva cualitativa. Implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del o los casos, objetos de estudio.

Además, se eligió, en correspondencia con la metodología cualitativa seleccionada, un plan o estrategia de investigación de tipo “no experimental”, esto implicara la no manipulación deliberada de las variables, sino que se observara la realidad indagada tal cual es y luego, se la analizara de forma transversal intentando estudiar las variables de la presente investigación en un momento dado y no, a lo largo del tiempo. En este sentido se abordara como periodo analizado, el año 2017.

IV.II. Tipo de Investigación

El tipo de Investigación seleccionada según los objetivos propuestos será de tipo exploratoria y descriptiva. La investigación exploratoria pretende darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad y la investigación descriptiva, tiene como fin decir como es y se manifiesta determinado fenómeno. Se utilizara este tipo de investigación con el propósito de obtener conocimiento del estado de un tema tan importante como es la Integración de alumnos con NEDD (necesidades educativas derivadas de la Discapacidad) a la escuela secundaria, e investigarlo en la

actualidad, en el contexto de nuestro sistema educativo argentino y específicamente en el norte de la Provincia de Córdoba, ya que no existen demasiados antecedentes al respecto.

El proceso se llevará adelante con un trabajo de campo, ya que para estudiar el tema se analizarán los casos específicos de integración escolar que se están desarrollando en la escuela secundaria de la modalidad media - técnica, de la localidad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba.

IV.III. Técnicas e instrumentos de Investigación

Las técnicas utilizadas para la recopilación de información serán entrevistas en profundidad y observación no participante.

Se decidió realizar este tipo de entrevistas con la finalidad de no inducir respuestas y dar la libertad de referirse al tema, según los propios intereses, situaciones y contextos. En cuanto a la observación no participante, se eligió esta técnica ya que el investigador toma cierta distancia frente a los hechos o fenómenos que observa y su implicancia o presencia no produce transformación en la realidad observada. Se utilizarán como instrumentos cuadernos de notas.

Las entrevistas van a ser aplicadas a Directivos de Instituciones Educativas de nivel secundario, que tienen en la actualidad alumnos integrados, a docentes integradores, docentes comunes participantes en los casos de integración, padres de alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad (NEDD) y a psicopedagogos intervinientes o con conocimiento y experiencia, sobre el tema.

Esta técnica permitirá conocer de manera profunda la visión de la integración desde la experiencia de los involucrados y realizar un análisis de los discursos emitidos por todos/as los/as informantes.

IV.IV. Selección de la población

La población estudiada, está conformada por el conjunto de alumnos en integración escolar en la escuela secundaria común IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón” de la Ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba.

Se hacen partícipes de la investigación al Equipo Directivo, docentes comunes que trabajan con alumnos integrados, maestras integradoras y profesionales especiales (psicopedagogos, fonoaudiólogos).

Es importante destacar que se realizara un recorte de dicha población, efectuando la selección de acuerdo a las características y significatividad para la investigación y al acceso a fuentes de datos, por lo que los resultados no pueden ser generalizados, forman parte de aportes teóricos a las experiencias investigadas en el contexto en el que se llevó adelante este trabajo.

IV.V. Criterio Muestral

En el IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón”, de la Ciudad de Cruz del Eje, se seleccionará como muestra 3 estudiantes integrados de primer año, 3 estudiantes integrados de segundo año y tres estudiantes integrados de tercer año del CB (ciclo básico).

También se seleccionaran 4 docentes que trabajan con alumnos integrados, la selección de la muestra será al azar para que sea representativo de la población y la selección no tenga una carga subjetiva, garantizándonos la representatividad de la muestra. Se utiliza el tipo de muestreo probabilístico en su método de “Azar simple”.

Se seleccionaran dos representantes del equipo directivo de dicha Institución (Directora y vicedirectora), teniendo en cuenta que resulta de suma importancia conocer tanto sus pensamientos, como las acciones que llevan a cabo en la Institución Educativa, referidas al tema investigado.

Dos docentes integradores que acompañan a los alumnos integrados de los cursos seleccionados y dos padres de alumnos con NEDD (necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad).

También se tendrán en cuenta los profesionales externos (psicopedagogos, psicólogos, fonoaudiólogos), que trabajen en las experiencias de integración analizadas.

Capítulo V: Análisis de Datos

Apartado I: Educación Inclusiva e Integración

Las respuestas obtenidas por el Equipo Directivo, el plantel de los docentes, las maestras integradoras y la psicopedagoga entrevistadas en esta investigación,

manifiestan una clara idea de educación inclusiva, denotan tener ideas claras de lo que el término significa. Algunas de las respuestas fueron:

“... Consiste en darle las mismas oportunidades a todos los alumnos de ingresar, permanecer y egresar del Sistema Educativo Común...”
(Entrevista vicedirectora)

“... Que todos los chicos que poseen capacidades diferentes tengan la posibilidad de integrarse a la escuela secundaria común...” (Entrevista a profesora de Lengua 1° año)

“... Consiste en la integración y aceptación de todos los alumnos en el Sistema Educativo Común...” (Entrevista a Profesora de Inglés 2° año)

“... Cada niño tiene características, intereses y capacidades de aprendizaje diferentes y por ende el Sistema Educativo debe tener en cuenta esta diversidad y no excluir a ningún alumno, esto fomenta la inserción de todos los niños al Sistema Educativo Común, favoreciendo la equidad social...” (Entrevista a profesora de Formación para la Vida y el Trabajo 3° año)

“... La educación inclusiva consiste en no excluir a ningún chico del Sistema Educativo Común...” (Entrevista a Profesora de Matemática 1° y 3° año)

“... Es un modelo educativo que busca atender las necesidades educativas de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social...”
(Entrevista a maestra integradora)

“... Apunta al sujeto en forma multidimensional, una persona está incluida cuando no existen barreras y se da la igualdad de oportunidades...” (Entrevista a maestra integradora particular)

Estas son algunas de las respuestas que dan cuenta de ciertos factores que completan el significado de la temática, se nombra con frecuencia el término “Integración”, que es una condición importante para que se dé la Inclusión, entendiendo a la misma como una estrategia educativa valiosa, que da respuesta a las necesidades educativas de los sujetos, ya que como persona, como ser singular posee características y capacidades diferentes.

Otro termino importante es “Diversidad”, ya que indudablemente cuando la inclusión e integración se dan de manera significativa se trata de evitar la exclusión y atender a la diversidad, favoreciendo la equidad social.

Apartado II: Las condiciones de implementación de la integración escolar en la Escuela secundaria común.

La modalidad de integración en la escuela secundaria, según los datos recaudados, pudo observarse mediante las entrevistas a docentes integradores y docentes en general, que en la institución pública analizada existe en la actualidad escasa intervención de la Escuela Especial o de servicios de Integración Escolar.

Actualmente en solo dos casos se plantea la intervención de una maestra integradora que pertenece a la Escuela Especial de la ciudad y que forma parte de un Equipo Técnico, que cuenta con una coordinadora de integración y distintos profesionales (psicóloga, psicopedagoga, fonoaudióloga), entre todos realizan el seguimiento pertinente de los alumnos. Por otro lado, la escuela cuenta con una maestra integradora que trabaja en forma interna y externa, de manera particular y depende de la obra social de la familia.

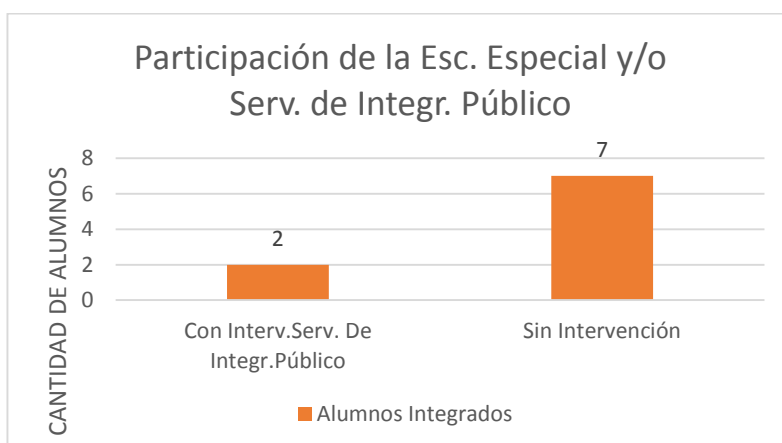
Respecto al resto de los alumnos que constituyen la muestra, en la actualidad no reciben ningún tipo de orientación, ni intervención pública. Estos casos, en algún momento han sido elevados por parte de la Institución a supervisión común y especial, pero se ha obtenido escasa atención para las mismas.

En el cuadro siguiente se resumen los datos más relevantes:

Modalidad de Integración	Intervención de la Esc. Esp. y/o servicio de Integración Público	Apoyo interno y/o externo	Tipo de Trayecto cursado	Org. De tiempos y espacios de reunión Interinstitucional	Evaluación y Acreditación
Carlos	SI	Docente Integr. y Psicopedagoga	Escuela común-jornada completa	Comienzo ciclo lectivo y final de cada trimestre	Adapt. Curricular, Resolución 311/16 y 712/15
Ana	SI	Docente Integr. y Psicopedagoga	Escuela común-jornada completa	Comienzo ciclo lectivo y final de cada trimestre	Adapt. Curricular, Resolución 311/16 y 712/15
Erika	NO	-	Escuela común-jornada completa	Comienzo ciclo lectivo y final de cada trimestre	Adapt. Curricular, Resolución 311/16 y 712/15
Juan	NO	Docente Integr. Y Psicóloga	Escuela común-jornada completa	Comienzo ciclo lectivo y final de cada trimestre	Adapt. Curricular, Resolución 311/16 y 712/15
Mario	NO	-	Escuela común-jornada completa	Comienzo ciclo lectivo y final de cada trimestre	Adapt. Curricular, Resolución 311/16 y 712/15

Tomás	NO	Docente Integr. Y Psicóloga	Escuela común-jornada completa	Comienzo ciclo lectivo y final de cada trimestre	Adapt. Curricular, Resolución 311/16 y 712/15
Soledad	NO	-	Escuela común-jornada completa	Comienzo ciclo lectivo y final de cada trimestre	Adapt. Curricular, Resolución 311/16 y 712/15
Pablo	NO	-	Escuela común-jornada completa	Comienzo ciclo lectivo y final de cada trimestre	Adapt. Curricular, Resolución 311/16 y 712/15
Claudio	NO	-	Escuela común-jornada completa	Comienzo ciclo lectivo y final de cada trimestre	Adapt. Curricular, Resolución 311/16 y 712/15

A continuación se ofrece un análisis de cada criterio, destacando que el planteo gráfico de los datos en el presente apartado no pretende una cuantificación y solo se ofrece a modo de una mejor visualización de los mismos



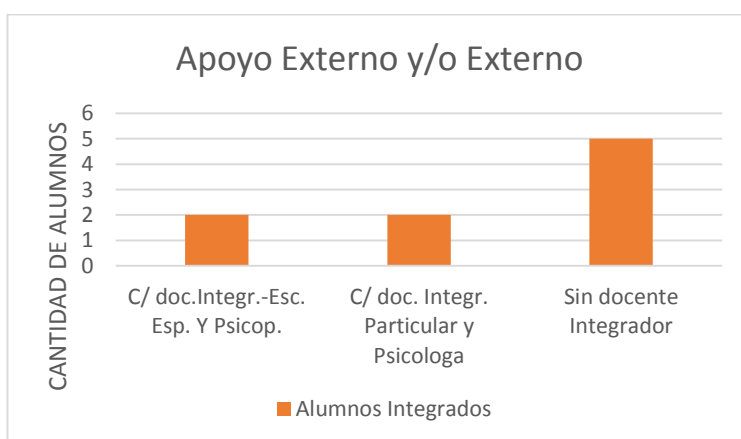
En cuanto a los sistemas de apoyo externos y/o internos para la integración escolar, cuatro alumnos poseen la asistencia de docentes integradores que no ingresan directamente al aula. En el caso de dos alumnos, la asistencia de la maestra integradora depende de la obra social familiar y cuentan con el apoyo externo de una Psicóloga, en los otros dos casos la maestra integradora depende de la Escuela Especial de la ciudad, y trabaja con estos alumnos desde el Nivel primario, en conjunto con la psicopedagoga del equipo de neuro- rehabilitación del hospital. La misma trabaja en coordinación con el equipo de la escuela especial, tiene la función de detectar a través de un proceso de evaluación las dificultades de aprendizaje que pueden presentar ciertos niños y realizar la intervención institucional necesaria.

“...Con los adolescentes con los que trabajo, integrados a la escuela técnica de la ciudad, yo solo hago el tratamiento clínico externo, ya que los mismos poseen certificado de discapacidad y yo trabajo en conjunto con el equipo de Neuro - rehabilitación del hospital en Coordinación con la escuela especial y siempre interactué con la Institución asesorándolos.

Justamente mi tarea fundamental, es asesorar y articular el trabajo que realiza el docente integrador y los docentes comunes, tratando de diseñar en conjunto una propuesta educativa adaptada a las necesidades de cada uno. Esto implica pensar, en función del curriculum escolar común en cada año, cuales son las adaptaciones necesarias...” (Entrevista a Psicopedagoga).

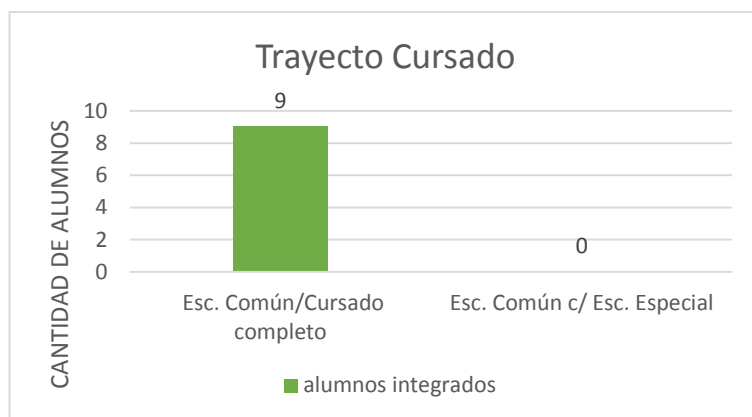
Los casos excluidos de dicho acompañamiento, responden a diversas razones, como la ausencia de obra social que cubra el pago del docente integrador o algún profesional externo que el alumno necesite dependiendo de su diagnóstico, ya que la situación de la mayoría de las familias de los alumnos que asisten a esta institución es económicamente desfavorable.

Por otro lado a nivel público se dan muchas demandas sin respuestas acordes y como se mencionó con anterioridad estos casos han sido elevados por parte de la Institución a Supervisión común y especial, recibiendo escasa atención.



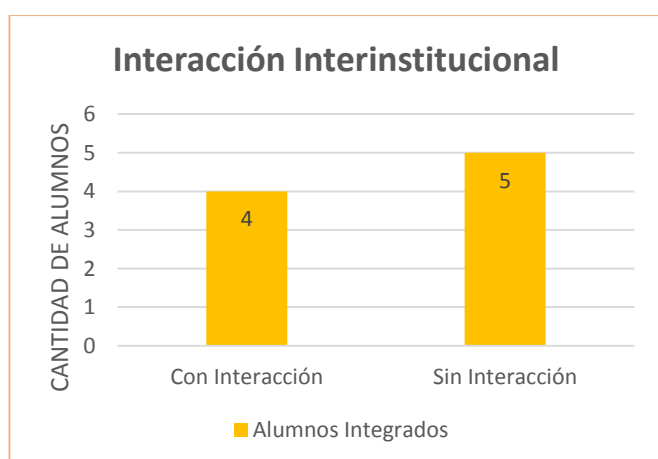
También se ha identificado que en todos los casos de los alumnos integrados, el cursado se realiza solo en la escuela común de forma completa, no existe cursada compartida con la escuela especial de la zona.

Toda la organización del cursado se realiza desde la escuela común, con el apoyo que pueda recibir del docente integrador y/o los profesionales a cargo del tratamiento externo, solo en los casos en que este seguimiento existe.



Respecto a la interacción inter – institucional, en el caso de los alumnos integrados que poseen docente integradora hay interacción y se producen espacios de encuentro y trabajo conjunto al comenzar el ciclo lectivo, luego del cierre de cada trimestre y ocasionalmente cuando se produce algún problema.

Aquí se nombra mucho la figura del coordinador de curso, como nexo entre los docentes, los padres, el equipo directivo y el docente integrador ya que su rol dentro de la institución consiste en realizar el seguimiento de los alumnos y sobre todo de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales.



Uno de los últimos criterios a partir de los cuales pueden analizarse las modalidades de integración implementadas, está dada por las características de la evaluación y acreditación.

En todos los casos la institución se maneja con una evaluación adaptada, es decir con criterios de evaluaciones distintas y acordes, con el desarrollo de adecuaciones curriculares realizadas durante el proceso.

A la hora de hablar de las posibilidades de acreditación, estas van a depender del trayecto que realice el alumno y del tipo de adecuaciones que se hayan realizado, contemplado los mismos en las resoluciones existentes actualmente como son la 311/16 ampliación de la 667/11 y la Resolución Ministerial 712/15.

Actualmente los alumnos integrados cursan de manera regular todos los espacios curriculares del plan de estudio vigente.

Apartado III: Participación e interacción entre docente común y docente integrador en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto al marco de trabajo del docente integrador, en la escuela analizada, cabe destacar que solo uno pertenece a un equipo inter – disciplinario, que depende de la escuela especial, en el otro caso la integración depende de la obra social de los alumnos. Las experiencias de los docentes integradores así lo expresan:

“... Pertenezco a la escuela especial, contamos con una coordinadora de integración actualmente y un gabinete psicopedagógico, contando con psicología, fonoaudiología y fisioterapia. Se trabaja en forma conjunta y se va haciendo un seguimiento constante de cada alumno integrado...” (Entrevista a docente integradora).

“... Actualmente trabajo en forma particular, dependiendo de la obra social de la familia pero siempre en coordinación con otros profesionales, dependiendo del niño y el diagnóstico...” (Entrevista a docente integradora).

En cuanto al trabajo de planificación de la enseñanza, los docentes integradores describen que la interacción varía según el docente de cada área cursada, algunos incluyen esto en el programa de su materia y otros lo hacen más informalmente. En general se realiza una organización previa de contenidos y de las estrategias de trabajo, que sobre la marcha se va revisando y ajustando, según los logros de los alumnos/as integrados.

“... Hay diversas instancias de encuentro. Una primera reunión al inicio del ciclo lectivo posterior a la valoración y observación inicial que hace

el docente, con el objetivo de despejar dudas y seleccionar contenidos y criterios de evaluación” (Entrevista a docente integradora particular).

Aquí también se destaca la figura de la coordinadora de Curso en la interacción durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

“... Durante el primer trimestre se ha trabajado con la coordinadora de curso, quien recepta desde los docentes inquietudes, necesidades, dificultades en el trabajo áulico con el alumno con NEDD...” (Entrevista a docente integradora)

“...En mi caso trabajo mucho con la coordinadora de curso, que es el nexo entre la familia, los docentes y la maestra integradora. Ella entrega los informes con la valoración de los alumnos a cada docente y observa al alumno con NEE, realizando el pertinente seguimiento...” (Entrevista a docente integradora particular).

En cuanto al seguimiento en clase, según el área y la actividad a realizar, a veces el docente común prepara actividades en las cuales incluye a todos los alumnos/as y otras veces adelanta los temas y el material y los docentes integradores, los van adaptando para irlos trabajando con los alumnos/as integrados, cuando el resto del grupo también los trabaja.

“...Creo que mi tarea fundamental es no tratarlos en forma especial sino como al resto de los compañeros y actuar casi de la misma manera.

A la maestra integradora de Erika, consultarle hasta donde le parece que puede dar, hasta que nivel se puede trabajar, compartir con ella el material y ver que se puede sacar y que se puede agregar...” (Entrevista a Profesora de Matemática 1° año).

“...La estrategia que utilizamos con Juan, es ir adelantando los temas, porque se va trabajando con textos más complejos, esto, lo hacemos mediante un cuaderno que maneja la coordinadora y/o preceptora. A partir de adelantar el material, la docente integradora lo va adaptando para que él pueda entenderlo, ver el mismo contenido de otra forma más accesible, con más situaciones gráficas, cuadros, etc...” (Entrevista a Profesora de Inglés 2° año).

Apartado IV: Características de los sujetos de aprendizaje y las adaptaciones Curriculares implementadas.

Los niños y adolescentes que tienen alguna discapacidad, poseen las mismas necesidades que el resto de los chicos, por lo tanto aquellas dificultades que presentan son tan solo una expresión, de una diferencia específica, entre otras, que caracterizan a cada persona y la hacen única, pero no por eso con más o menos limitaciones. De este modo se sostiene que las experiencias que cada uno viva, en su contexto familiar y escolar, serán las que condicionen su progreso.

Desde este posicionamiento y lejos de intentar cualquier clasificación y/o rotulación al respecto, se realizara una acotada descripción de las características que presentan los alumnos /as integrados, participantes de la investigación, respecto a sus dificultades y a sus posibilidades de aprendizaje.

El cuadro ha sido construido a partir de la información disponible, extraída de las entrevistas a Docentes Comunes, Directivos y Docentes Integradores.

Escuela Técnica	Problemática	Dificultades de Aprendizaje	Posibilidades de Aprendizaje
Carlos	Retraso Mental Leve	-Le cuesta concentrarse y comprender las consignas -Lento en la resolución de actividades y en la lectura -No llega a relacionar y/o profundizar	-Logra resolver las actividades propuestas -Se ubica en la idea principal de un texto y logra captar la idea general -Forma oraciones simples y compuestas -Se expresa en forma oral y escrita
Ana	Retraso de Lenguaje Expresivo y Cognitivo Dislalia	-Es distraída, le cuesta la concentración - Confunde las vocales -Lee las palabras en espejo -La lectura le causa angustia	-Puede apropiarse de los contenidos y asimilarlos, cuando se trabaja en forma personalizada con ella y cuando estos se trabajan a partir de recursos concretos como imágenes, fotocopias o textos simples.
Erika	Retraso Mental Leve	-Necesita constante orientación del docente	-Lee e interpreta -Realiza todas las operaciones básicas con la ayuda de la tabla pitagórica -Sus producciones son básicas, pero logra realizar la actividad que se plantea.
Juan	Síndrome de Asperger	-Limitaciones en sus capacidades de relación, comportamiento social y comunicación -Le cuesta trabajar con contenidos abstractos	-Se apropia de los contenidos mediante el uso de imágenes, dibujos, recortes ya que eso capta más su atención y lo motiva, de este modo logra relacionar con lo concreto

Mario	Déficit de Atención con Hiperactividad, impulsividad y agresividad	-Dificultad para mantener la atención en ciertas tareas -No espera su turno, responde antes de haber sido terminadas las preguntas -Interrumpe las actividades de los otros y se enoja con facilidad	Puede realizar las mismas actividades que el resto del grupo siguiendo los mismos contenidos -Se expresa bien en forma oral y escrita
Tomás	Déficit de Atención con Hiperactividad, impulsividad y agresividad	-Dificultad en la escritura, es lento y tiene problemas de precisión -Dificultad para concentrarse y mantener la atención	-Realiza las mismas actividades que el resto del grupo siguiéndolos mismos contenidos, pero se expresa mejor en forma oral
Soledad	Retraso Mental Leve	-Problemas de comprensión	-Trabaja con el mismo materias que el resto del curso -No tiene problema en la lectoescritura -Llega a comprender conceptos abstractos, mediante la utilización de imágenes, películas, cuadros o videos
Pablo	Trastorno de Lenguaje	-Dificultades en la pronunciación, en la escritura al dictado y en la lectura	Trabaja los mismos contenidos que el resto del grupo, pero con un trabajo personalizado
Claudio	Retraso Mental Leve	-Dificultad de comprensión	-Con orientación y guía puede trabajar los mismos contenidos y realizar las mismas actividades que el resto del grupo

La atención de las necesidades educativas especiales, lleva implícita la idea de un curriculum flexible, en el que puedan considerarse una serie de adaptaciones, acordes a las posibilidades de aprendizajes de aquellos jóvenes integrados a la escuela.

Se caracterizan en líneas generales las adaptaciones curriculares implementadas en las experiencias analizadas partir del siguiente interrogante: “¿De qué manera se organiza la adaptación de la cursada, los tiempos, los espacios, recursos y componentes del curriculum común? ¿Y qué tipo de adaptaciones son necesarias?”

A partir de las respuestas obtenidas, podemos observar que la realización de las adaptaciones curriculares difiere en cada caso, en relación con el personal institucional del que se disponga y la existencia o no del docente integrador.

En los casos en los que se cuenta con docente integrador, las adaptaciones son realizadas entre el docente integrador y el docente común. El docente del área participa y se involucra en mayor medida al proceso de adaptaciones, realizando un trabajo de consultas, articulación permanente con el docente integrador e intentando organizar en la medida que sea posible, actividades en las que incluya al grupo completo, de distintos niveles de profundidad y trabajo.

“...En cuanto a los contenidos, trabajo los mismos que para el resto del grupo, siempre articulando e interaccionando con la maestra integradora. Al momento de evaluar, la evaluación es la misma pero uso criterios de valoración diferentes...” (Entrevista a Profesora de 1° año)

“...Los contenidos son los mismos, en el caso de Juan tiene un coeficiente intelectual muy elevado y una vez que entiende la consigna no necesita demasiada ayuda, solo la guía y orientación. En las evaluaciones trabajo mucho con opciones múltiples, utilización de imágenes y expresión oral, siguiendo las recomendaciones de la docente integradora...”

(Entrevista a Profesora de Inglés De 2° año)

También pueden identificarse las experiencias de alumnos/as integrados en que no hay acompañamiento de un docente integrador, ni de profesionales, en estos casos son los propios docentes comunes quienes intentan llevar adelante un trabajo de adaptación, que resulta positivo en la mayoría de los casos en que hay voluntad docente para llevarlo adelante.

“...A principio de año organizamos una reunión con los docentes que estos alumnos (Soledad y Pablo) tuvieron en años anteriores, ya que ninguno tiene maestra integradora ni, profesional externo que los asistan y charlamos como se trabajaron los contenidos, los recursos adecuados para trabajar con estos alumnos, esto se hizo para llegar a tener una idea de cómo organizar la materia...” (Entrevista a Profesora de Formación para la Vida y el Trabajo de 3° año)

“...En el caso de Ana que posee retraso de lenguaje expresivo y cognitivo, no tiene maestra integradora y el trabajo es más personalizado. Trabajo mucho con imágenes y textos simples o fotocopias, también le doy el tiempo que necesite para realizar las actividades y fomento el trabajo grupal. Con ayuda logra asimilar contenidos mínimos, en este caso sería muy importante y necesario una maestra integradora...” (Entrevista a Profesora de Lengua 1° año)

En la mayoría de los casos y siguiendo el encuadre teórico (Pag...) se realizan adaptaciones curriculares de acceso al curriculum, así lo sostienen las maestras integradoras entrevistadas.

“...La propuesta metodológica es jornada completa, no hay reducción horaria, no se saca ningún espacio curricular, las adaptaciones son de acceso al curriculum, basándonos en estrategias metodológicas – didácticas que atiendan al cómo enseñar, la temporalización en algunos aprendizajes y promover situaciones de aprendizaje grupal...”
(Entrevista a Maestra Particular de Juan y Tomás)

“...En ambos casos se ha sugerido adecuaciones en cuanto a lo cuantitativo, reducir la cantidad, además de la forma, los recursos, los tiempos en el acceso a los mismos. Hasta el momento solo se han realizado adecuaciones a nivel de acceso, que permiten el aprendizaje de los diferentes contenidos de cada asignatura...” (Entrevista a Maestra Integradora de Carlos y Erika)

Apartado V: Posibilidades y Limitaciones de la Integración Escolar en la Escuela Secundaria común.

Frente a la pregunta respecto a la garantía desde el sistema educativo de las condiciones necesarias para llevar adelante la Integración escolar en la escuela secundaria común, puede observarse que los directivos, la totalidad de los docentes comunes, consideran que estas no están garantizadas. Solo los docentes integradores entrevistados creen que ha habido algunos avances en el tema, igual marcan, muchas otras condiciones que no están dadas y obstaculizan la tarea. Entre las razones más importantes que dan todos los actores educativos entrevistados, pueden enumerarse las siguientes:

- Los docentes comunes no están formados para atender a las diferencias en el aula.
- Falta de capacitación, asesoramiento, acompañamiento y supervisión de cada experiencia.
- Ausencia de personas especializadas en el tema para trabajar interdisciplinariamente y se garanticen condiciones de calidad en el trabajo con estos alumnos.
- Ausencia de docentes Integradores desde el sistema estatal.

-Ausencia de Equipos Psicopedagógicos situados en cada escuela.

-Excesiva cantidad de alumnos por curso, que genera frustración en la tarea de educar, no solo a adolescentes con Necesidades Educativas Especiales sino a cualquier alumno. En cuanto a las cuestiones más relevantes que estos actores consideran, necesita y deben ofrecerse a la escuela común, para obtener mayores logros en los procesos de integración llevados adelante, son los siguientes:

-Capacitación y recursos humanos con formación específica.

-Docente auxiliar o tutor dentro del aula que cumpla la función de pareja pedagógica del docente común.

-Incorporación de Gabinete Psicopedagógico estable en escuelas comunes, solventadas desde el sistema pública, para atender estas problemáticas y orientar la intervención docente.

-Enviar a cada escuela material y recursos adaptados y apropiados para trabajar.

-Participación y orientación de la escuela especial de la ciudad.

Con respecto a los logros y dificultades de estas experiencias de integración, en las respuestas de las distintas entrevistas, se destacan los siguientes puntos:

-Grandes logros en la integración social, con el grupo de pares y el personal de las escuelas.

-Buena disposición del personal docente para el trabajo de Integración.

-Motivación de los alumnos integrados para aprender, cuando se sienten apoyados en la tarea.

-Apertura Institucional a la Integración Escolar.

-No poseer formación docente específica en el tema.

-Ausencia de asesoramiento profesional.

-Barreras actitudinales: temor a lo desconocido, resistencia por parte de los docentes, no se sienten preparados para enfrentar la tarea.

Podemos observar, que en aquellas experiencias, en las que existe un docente integrador y/o el aporte de profesionales psicopedagogos, en integración con los docentes comunes y las Instituciones, los logros son muy importantes y no solo se centran en la socialización del alumno/a con su grupo de pares, sino que se realiza una planificación pedagógica para atender las diferencias individuales.

Además, se reconoce la necesidad de nuevos profesionales con formación acorde a las demandas de integración.

En los casos en que no existe un docente integrador y/o psicopedagogos, que puedan interactuar con los docentes y alumnos, la tarea del docente común se dificulta mucho más, en estos casos los logros en el aprendizaje son solo fruto del esfuerzo, la buena y la dedicación de los docentes de cada área y dependen de las características y la capacidad de adaptación a la situación, que logran estos. Esto lo podemos ver en las observaciones realizadas con tres alumnos integrados. El docente siempre está pendiente de las necesidades que el alumno requiere y predispuesto a explicar el tema o las actividades las veces que sea necesario, también en la utilización de recursos y material que capte la atención de estos alumnos y del grupo en general.

Apartado VI: El rol de la familia en los procesos de Integración

En el proceso de socialización, la familia tiene un papel fundamental en el cuidado y crianza de los hijos y, principalmente, en la transmisión de conocimientos, valores y costumbres, así como, en el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que facilitan su adaptación para integrarse a la sociedad como personas activas y productivas.

En el ámbito educativo, la familia cumple un rol primordial, ya que debe brindar todo el apoyo posible para que la formación de sus hijos se lleve a cabo de la mejor manera, especialmente, en el proceso de integración educativa de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, ya que construyen las bases lingüísticas, emocionales y sociales necesarias para desarrollar destrezas, adquirir nuevos conocimientos y formar valores en otros contextos.

Al analizar los datos en forma global de las entrevistas realizadas a Directivos, docentes y maestras integradoras, se aprecia que la mayoría consideran que el apoyo familiar, las muestras de interés, disposición, compromiso y comunicación favorecen los procesos de Integración, también favorece el desarrollo de actitudes positivas, la autoestima, la seguridad y el auto concepto de los estudiantes.

“...El acompañamiento de la familia es muy importante tanto para los docentes como para el alumno, ya que también nos guían y orientan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además el alumno se siente acompañado en esta etapa tan importante como es la secundaria...”
(Entrevista a Prof. De lengua 1° año).

“...La función principal de la familia en estos casos es acompañar a su hijo en el proceso de integración escolar, colaborando con las acciones solicitadas por la Institución y por el equipo de Integración...”
(Entrevista a Prof. de Inglés 2° año)

“...La familia muchísima importancia si ellos no están para acompañar el proceso de aprendizaje de su hijo, o se desentienden del mismo no se podría observar ningún logro...” (Entrevista Prof. Form. Para la Vida y el Trab. 3° año).

“...El acompañamiento de la familia es fundamental en estos procesos de integración, ya que sin la predisposición de ellos no se lograrían grandes resultados...” (Entrevista Prof. de Matemática 1° y 3° año).

“...Es imprescindible el apoyo, contención, compromiso de los padres en todo proceso de integración ya que son uno de los pilares para que la integración sea exitosa.

A principio del proceso se firma el acuerdo según Resolución 667/11, entre todas las partes y se les leen las obligaciones que les compete a los padres, haciendo hincapié en la necesidad de sus obligaciones y responsabilidades, además de garantizar la asistencia del alumno a la escuela, la realización de los apoyos que necesite, y acompañar al alumno en dicho proceso colaborando con ambas Instituciones...”
(Entrevista a docente Integradora).

“...La presencia de la familia es de suma importancia, ya que en el proceso de integración es uno de los actores fundamentales. Hay algunos padres que son negadores y no aceptan la problemática del niño...”
(Entrevista a docente integradora particular).

Por su parte los padres de familia entrevistados, consideran importante el acompañamiento y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, así como también los vínculos y la disposición de la Institución para trabajar con sus ellos.

“... Regularmente voy a la escuela y converso con los profesores de mi hijo, para saber cómo es su rendimiento, o para justificar alguna inasistencia.

Pregunto que están viendo y si hay alguna recomendación o mi hijo debe completar alguna actividad...” (Entrevista a Madre de alumno con NEDD)

“...El diagnóstico es muy particular ya que el Síndrome de Asperger forma parte del trastorno del autismo y se caracteriza principalmente por dificultades en la interacción social y si bien el actualmente posee maestra integradora y tratamiento psicológico, aun no genera demasiados vínculos y al ser muchas materias algunas (las más abstractas) como química, matemática, dibujo técnico etc, se le complican. Creo que todo es importante.

Aparte en la primaria no tuvo buenos resultados en cuanto a lo académico, el año pasado y este año, gracias al trabajo en conjunto de la Integradora, la psicóloga, la Coordinadora, la preceptora y los docentes se observan mejores resultados...” (Entrevista a Madre de alumno con NEDD).

Conclusiones Finales

Como ha podido observarse, durante el desarrollo del presente trabajo, las características de la Integración escolar en la Escuela Secundaria de Nivel Medio Común, no responden a un criterio, ni a formas de implementación univocas. Las mismas toman formas diversas de acuerdo a los factores que atraviesan cada experiencia y a la Institución.

Así mismo puede plantearse, que existe escasa intervención de profesionales especializados en la temática como docentes integradores y/o Psicopedagogos, así como también ausencia de Equipos Técnicos en las escuelas, al menos en la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba a la que pertenecen los casos analizados.

Queda claro que la Integración escolar, específicamente en el nivel secundario, está en un proceso de construcción en el que se van delineando pautas de abordaje y cambios

paulatinos a nivel del Sistema Educativo, al interior de las Instituciones, en los distintos campos profesionales y en cada experiencia concreta, en conformación con “la atención a la diversidad”.

Los principios de la Integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales tienen unánime aceptación nacional e internacional. En estos últimos años, se ha avanzado mucho en el reconocimiento jurídico o en la existencia misma de un sistema de normas, adaptadas, criteriosas y apropiadas a la situación y necesidades de las personas con discapacidad. En adhesión a esto, en nuestro país, se observa una adaptación progresiva del sistema legal, para atender a estas necesidades, entre las cuales se encuentran las educativas, objeto del presente trabajo.

La nueva Ley Nacional de Educación, sancionada en el año 2006, adhiere al principio de Inclusión educativa y establece, que bajo la responsabilidad de cada jurisdicción se organicen las intervenciones y recursos necesarios para garantizar este principio.

A pesar de las condiciones normativas también queda claro que a la hora de la implementación, si bien ha habido avances, se evidencian demoras, falta de decisión y de acción.

Un ejemplo muy importante de esto, lo constituye también la ausencia de Equipos Psicopedagógicos en las escuelas, a pesar de haber existido numerosos debates y proyectos sobre el tema.

A partir de este contexto las experiencias de integración en la escuela secundaria estudiada, han cobrado distintas características:

- Todos los alumnos/as integrados cursan su escolaridad completa solo en la escuela común.

- Existe escasa intervención y acompañamiento psicopedagógico concreto de la escuela especial o de servicios de integración escolar a nivel ministerial en educación secundaria.

- En cuanto a los sistemas de apoyos externos y/o internos para la integración escolar, en algunos casos se cuenta con el asesoramiento de un docente integrador y el trabajo externo de otros profesionales como psicopedagoga, psicóloga. Pero no dejan de ser oportunidades solo para algunos casos, ya que algunos son sustentados por las obras sociales y no por el sistema público de enseñanza.

- Pese a la gran importancia y necesidad de Gabinetes o equipos técnicos, en cada institución, debe destacarse que no existen en la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba.

-La evaluación en todos los casos, es adaptada y acorde con el desarrollo de las adaptaciones curriculares realizadas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. La acreditación va a depender del tipo de trayecto cursado y las adecuaciones curriculares realizadas, teniendo en cuenta las nuevas resoluciones implementadas en la actualidad como la 311/16 y la 712/15.

Con estas características se evidencia, que existen diferentes resultados en las experiencias de integración analizadas y esto se debe, no solo a las posibilidades personales de cada alumno/a, sino a las posibilidades de recursos materiales y humanos involucrados en cada experiencia, así como a los dispositivos que la Institución sea capaz de construir para atender a los alumnos y sus necesidades.

Por otro lado, respecto a las posibilidades y limitaciones de la integración en el nivel, la necesidad de asesoramiento y trabajo conjunto con profesionales especializados que asesoren el proceso, constituye uno de los planteos escuchados con mayor frecuencia desde la escuela común. Además se plantea la necesidad de formación específica, frente a la argumentación de no estar preparados para llevar adelante esta tarea.

En las entrevistas realizadas a Directivos y docentes de escuelas comunes, todos expresaron acuerdos respecto a los beneficios de la integración, sin embargo sus discursos también dan cuenta de los obstáculos que encuentran para llevar adelante una propuesta pedagógica basada en los modos particulares de la apropiación de los alumnos/as integrados, teniendo en cuenta sus posibilidades y no sus limitaciones, considerando las falencias en la formación docente, pero también las condiciones de trabajo, la cantidad de alumnos por grupo y la necesidad de responder a las demandas de todos.

Ocurre en muchas oportunidades, como afirma la psicopedagoga y la maestra integradora entrevistadas, que es la mirada de la escuela y los docentes la que obstruye al alumno/a, toda posibilidad de aprender, integrarse y ser integrado, aunque este incluido en el sistema común.

Esto marca que hoy dentro de las escuelas, más allá de las cuestiones no atendidas y no menos importantes, también se requiere una mirada distinta por parte de sus miembros, ya que la inclusión requiere de pequeños gestos; mirar sin juzgamiento, ni condena previa, mirar para posibilitar otras existencias diferentes de la nuestra.

A modo de cierre y partiendo de las conclusiones precedentes, se realizan algunas sugerencias con la intención de aportar a la temática de la Integración de alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad a la escuela secundaria común:

- Elaboración de un Proyecto Institucional Integrador dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el que se explicita el enfoque desde el que se abordará la integración escolar en dicha Institución y se delimiten las acciones a llevar adelante, tanto para la prevención, detección, admisión y abordaje de las necesidades educativas especiales de los alumnos integrados.
- Establecer y Coordinar redes de trabajo, entre instituciones educativas participantes de la integración y entre estas y otros servicios de salud y educación involucrados.
- Orientar y apoyar a las familias para que se constituyan en soporte del proceso de aprendizaje, desarrollando actividades para estimular la participación de la misma en el proceso de integración.
- Promover en los docentes, equipo directivo la autoformación, a través de la investigación y la actualización sobre el tema de la Integración.
- Implementar diversas técnicas, métodos, actividades e incorporación de las nuevas tecnologías al ámbito educativo.
- Promover talleres y actividades relacionadas con la expresión artística y las habilidades prácticas (plástica, música, teatro, juegos de mesa y deportivos, etc) que favorezcan la exploración y el desarrollo de otras habilidades, aporten a la integración participativa de todos los alumnos y permitan fortalecer la autoestima y motivación de los alumnos integrados destacando sus capacidades y potencialidades.
- Solicitar a la Inspección correspondiente, la incorporación de docentes integradores que orienten y guíen al docente común en el trabajo áulico con alumnos que poseen necesidades educativas especiales, así como también los tiempos y espacios necesarios para la capacitación en servicio del personal docente y directivo.

Este Trabajo Final de Graduación no es acabado, sino que puede servir a futuras investigaciones que posibiliten la ampliación del campo, formulándose nuevos interrogantes, posibles alternativas de abordaje, enriqueciéndose con aportes teóricos contextualizados en diversos entornos.

Al ser una temática actual y en auge, se pueden establecer nuevas líneas de investigación abordándose en contextos educativos formales y no formales, tales como instituciones de gestión privada, instituciones de la modalidad de jóvenes y adultos, como son los CENMAS y CEMPAS, de régimen común y/o contexto de encierro, para de esta manera comparar diferentes resultados y llegar a nuevas conclusiones.

Bibliografía

- Blejmar, Bernardo (1999). Reportaje, en Zona Educativa. Argentina, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Año 4, N°33, pág. 32.
- Blejmar, Bernardo (2005). Gestionar es hacer que las cosas sucedan “*Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar Instituciones Educativas*”. Buenos Aires- México. Editorial: Novedades Educativas.
- Belgich, Horacio (1998). “*Niños en Integración escolar. Hacia una lógica de los procesos de inclusión*”. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.
- Damm Muñoz, Ximena., Barría , Cecilia N., & Riquelme , Paula B. (2011).*Educación Inclusiva. ¿Mito o realidad?* Obtenido de Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 5 N° 1: [http:// www.rinace.net/rlei/numeros/volr-num1/art8_hm.html](http://www.rinace.net/rlei/numeros/volr-num1/art8_hm.html)
- De Alba, Alicia (1995). *Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas*. Bs. As: Ed. Miño y Dávila.
- Devalle de Rendo, Alicia y Vega, Viviana (1995).*Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad*. Buenos Aires, Aique.
- Dubrovsky, Silvia., Navarro, Alejandra., & Rosenbaum, Zulema (2001). *Ilusiones y verdades acerca de la Integración en la escuela común*. Buenos Aires: Secretaria de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Dussel, Inés (2004). “*Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas... Algunas reflexiones y propuestas*”. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. 2004.
- DSM-IV 1995). “*Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*”. Editorial Masson, S.A. Obtenido de <https://psicovalero.files.wordpress.com/2014/06/manual-diagnc3b3stico-y-estadc3adstico-de-los-trastornos-mentales-dsm-iv.pdf>

- Espinoza Mejía, Hayde Gihovana, Quintero Andrade, Sandra Milena (2013). “*Las estrategias de Intervención pedagógica como un camino hacia la inclusión escolar*”. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Septiembre 2013, La Plata. En memoria académica disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3260/ev.3260pdf.
- Ghiotto, M. (2010, Mayo 11). *Reflexiones sobre la evolución del concepto de integración*. Extraído el 18 de Marzo de 2017, desde <http://www.aplie.com.ar/blog/category/integracion-escolar/>.
- González Maujon, Daniel. (1995), coordinador. *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga, España, Aljibe.
- Jacobó, Zardel (2012). *La paradoja de la integración/exclusión en las prácticas educativas. Efectos de discriminación o lazo social*. Buenos Aires: Noveduc.
- Jiménez, Bautista R. (1999). *Necesidades educativas especiales*. Bs. As. Ediciones Aljibe.
- Navas, Leandro, Torregrosa German, Mula, Antonio. *Algunas variables predictores de las actitudes del alumnado ante la integración escolar*. Revista psicología social, volumen 19,2004.
- Larrosa, Jorge y Pérez de Lara, Nuria (1997). *Imágenes del Otro*. Barcelona: Ed. Virus
- Legislatura de la Provincia de Córdoba. “*Ley N° 9870*”. Consultado el 01 de agosto de 2017, Obtenido de: www.dges.cba.infed.edu.ar/sitio/upload/LEP_9870.pdf
- Litwin, Edith (2010). Las escuelas y la diversidad. Prácticas y perspectivas. En F. Par, *Escuelas inclusivas. Un camino para construir entre todos. Investigaciones y relatos de experiencias sobre educación y diversidad*. (págs.159-169). Buenos Aires: Fundación Par
- LOGSE. Ley Orgánica de Ordenación General del sistema Educativo (1990). Obtenido de https://www.upct.es/seeu/as/divulgacion_cyt_09/Libro_Historia_Ciencia/WORD/logse.pdf

-López Melero Miguel; Guerrero J.F. (1993). *Lecturas sobre integración escolar y social*. Barcelona. Paidós

-López Melero, Miguel (1997 c): “Escuela pública y atención a la Diversidad. La educación intercultural: la diferencia como valor”, en *Escuela Pública y Sociedad Neoliberal*. Málaga: Ed. Aula Libre.

-López Melero, Miguel (1997 e): La escuela un lugar para pensar y para descubrir la cultura. En *La diversidad y la diferencia en la Educación Secundaria. Retos educativos para el s. XXI*. Capítulo XI, pp.227-269. Málaga: Aljibe.

-López Melero, Miguel (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones*. Málaga: Aljibe.

-Lus, María Angelica. (1995). *De la Integración escolar a la escuela Inclusiva*. Buenos Aires: Paidós.

-Luz, M. E. (2005). *De la integración escolar a la escuela integradora*. Buenos Aires: Paidós.

-Marchesi Alvaro y Martin E. (1990). *Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales*, en Marchesi A., Coll C., Palacios J. (comps.), *Desarrollo psicológico y educación. III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid: Editorial Alianza.

-Ministerio de Educación de la Nación. “*Desafíos de la Educación. Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*”. IPE (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación), Bs. As. 2000. Extraído de: www.unesdoc.unesco.org/images/0015/001591/1591555.pdf

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006). *Ley de Educación Nacional N° 26.206*, 1° ed. Buenos Aires: Ed. Ministerio de Educación. Obtenido de http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

-Ministerio de educación de la Nación (2009). “*Documento Orientación I-Educación Especial- Modalidad del Sistema Educativo Argentino*”.

-Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). “*Resolución Ministerial 667/11*”.

-Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2015). “*Resolución Ministerial 712/15*”.

-Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2016). “*Resolución Ministerial 311/16*”.

-Moreno, Fernando C. (2009). *Diccionario de Psicología y Pedagogía*. Ed. Grupo cultural.

-OMS (Organización Mundial de la Salud). “CIDD (Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías)”. Extraído de: www.asociaciondeostomizados.com/pdf/documentos/diferencia_y_minusvalia.pdf.

- Ortiz González, María del Carmen y Xilda Lobato Quesada. *Escuela inclusiva y cultura escolar: Algunas evidencias empíricas*. Universidad de Salamanca.

Documento presentado en el XIII Congreso Nacional e Iberoamericano de Pedagogía Publicado en Pasó a Paso con la autorización de sus autoras. Obtenido de http://www.uepc.org.ar/conectate/wcontent/uploads/2011/08/Escuela-inclusiva-y-cultura-escolar_algunas-evidencias-emp%C3%ADricas.pdf

-Palacios Agustina (2008). “*El modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterización y Plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad*”. Editorial: Cinca. Madrid

- Poder ejecutivo Nacional, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1993). Ley Federal de Educación N° 24.195 Obtenido de

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/91555/EL002605.pdf?sequence=1Ley>

-Puigdellivol, Ignasi (1998). *La Educación Especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona, Graó.

-Ruiz, Carlos (2010). Investigaciones sobre el campo de la educación y las personas con discapacidad. En Fundación Par. *Escuelas inclusivas. Un camino para construir entre todos. Investigaciones y relatos de experiencias educativas y diversidad*. (págs. 61-92). Buenos Aires: Fundación Par.

-Romero, R., Inciarte, N., González, O., & García Gavidia, N. (diciembre 2009). CPU-e *Revista de Investigación Educativa*. Obtenido de http://www.uv.mx/cpue/num9/práctica/romero_integración_educ.html

-Sánchez, Antonio Palomino. “Investigación sobre la formación inicial del profesorado de educación secundaria para la atención educativa a los estudiantes con necesidades especiales”. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, N° 59-60, 2007 (Ejemplar dedicado a: Una mirada a la Escuela desde los medios de comunicación / coord. por José Luis Piñuel Raigada), págs. 149-182.

- Sancho Álvarez, Carlos, Jardón Giner, Paula Grau Vidal, Roser 2013. *Formación y actualización pedagógica del profesorado como facilitadores de la Educación inclusiva: una base de datos inclusiva en red*. *Revista de Educación Inclusiva* 6 3 134-149. Obtenido de <http://Formación y actualización pedagógica del profesorado como facilitadores de la Educación inclusiva: una base de datos inclusiva en red>.

-Sandin, Esteban. Y Paz, María. (2003). *Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Cap.7.Madrid.

-Skliar, Carlos (2005). *Poner en tela de juicio la normalidad*. Extraído el 15 de marzo de 2017 desde <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistasindex.php/revistaeyparticleviewlile60245431>

-Tonucci, F. (1993). *¿Enseñar o aprender?* Barcelona. Editorial Grao.

-Unesco, Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura de España. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*. Salamanca, España.

Anexos

Entrevista al Personal Directivo

Cargo: Directora

Vicedirectora

Antigüedad: 28 años

- 1) ¿En qué consiste para Usted la educación inclusiva? ¿Qué repercusión tiene en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales y en el resto?

La educación inclusiva desde mi punto de vista consiste en darles las mismas oportunidades a todos los alumnos de ingresar, permanecer y egresar del sistema educativo Común. Considero que para los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), esto es de gran importancia ya que no se sentirían diferentes del resto y para los demás alumnos un aprendizaje, ya que se pondrían en juego los valores y la aceptación de la diversidad.

- 2) ¿Desde qué año se inicia en la escuela la integración escolar de alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales)?

Desde siempre la escuela ha trabajado de una u otra manera con alumnos que necesitaban alguna atención especial, pero la integración en si comenzó en 2008 cuando se recibieron dos alumnos con problemáticas graves, uno con problemas visuales (ceguera en un ojo, y disminución visual en el otro), y el otro con retraso mental moderado. Si bien en ese momento no contábamos con maestra integradora, había una psicopedagoga que nos orientaba.

- 3) ¿Cómo es el proceso desde que se inscribe un alumno con NEE?

En algunos casos los padres al momento de la inscripción presentan informes de valoración con el diagnóstico de la problemática que presenta el chico, y digo algunos casos porque la mayoría no lo hacen; el docente es el que generalmente descubre la problemática del alumno.

Los alumnos que ya tienen un diagnóstico, es porque vienen integrados desde la primaria. En estos casos tenemos en la Institución Coordinadora de curso, que es nexo entre los docentes, las familias, los alumnos y los profesionales que asisten al alumno. Ella es la encargada de organizar las reuniones, entregar los informes a los docentes, etc.

- 4) ¿Cuántos alumnos integrados posee actualmente en la escuela? Y ¿Cuál es la problemática que presentan los mismos?

Actualmente en el ciclo lectivo 2017, tenemos una gran cantidad de alumnos integrados, especialmente en el CB (Ciclo Básico), en primer año tenemos siete alumnos integrados, en segundo año ocho y en tercer año cuatro; en el CO (Ciclo Orientado) tenemos 3 alumnos integrados.

Las problemáticas que presentan son diversas: retraso madurativo (leve, moderado) y problemas en la comprensión lectora y en el lenguaje en la mayoría (dislalia, dislexia), déficit de atención con hiperactividad, síndrome de asperger, problemas visuales.

La mayoría de estos alumnos presentan certificado de discapacidad.

- 5) Conoce algún marco legal a nivel Nacional y/o Provincial en el cual encuadrar las experiencias de integración que lleva adelante la escuela? ¿Si existe dicha normativa se aplica en las experiencias de integración que lleva adelante la escuela?

Como principal Marco legal nos basamos en la Ley Nacional de educación 26206 y a partir de ahí en distintas resoluciones que hablan sobre la temática, como la Resolución N° 667/11 que destaca la articulación entre la escuela común y la escuela especial, la Resolución de Córdoba 1114 con la cual nos manejamos para la elaboración de las adaptaciones curriculares y las certificaciones y la 635/8 que amplía la 1114 para la educación secundaria e incorpora el concepto de diversidad curricular.

- 6) ¿Qué características tiene la integración escolar en cada uno de los casos en esta escuela? (la cursada compartida con alguna escuela especial, reducción horaria, selección de espacios curriculares)

En el caso de los alumnos la integración es total, asisten solo a esta escuela de Educación Técnica.

Con respecto a lo pedagógico hay una selección y adaptación de contenidos, dentro de lo que plantea cada docente a principio de año en conjunto con el docente integrador, determinando que tipos de adaptaciones se requiere y como ya lo señale la Institución

cuenta con la figura de Coordinadora de Curso que es el nexo entre alumnos, docentes, familias y maestras integradoras.

- 7) ¿Existen acompañantes escolares en todos los casos?, ¿De quién dependen y cuál es la tarea que desempeñan? Dichos acompañantes: ¿Pertenece a algún equipo integrador que coordina el proceso? Si es así, ¿Cómo están integrados estos equipos y en que consiste su trabajo?

En todos los casos no. Tenemos en la Institución una docente acompañante/ integradora que trabaja con dos alumnos, uno con déficit de atención y el otro con síndrome de asperger (ambos cursan segundo año), pero ella depende de la Obra Social de los alumnos (Apross).

En el caso de dos alumnos de primer año, tienen una maestra integradora, que depende de la Escuela especial de nuestra localidad y depende del Ministerio de Educación.

El Docente Integrador en ambos casos acompaña a los alumnos y a los docentes durante el año en las materias, adaptando los contenidos y las planificaciones acorde a las necesidades de los alumnos, y también en el proceso evaluativo.

Generalmente se realiza un trabajo en conjunto con otros profesionales (psicólogos, fonoaudiólogos o psicopedagoga).

- 8) ¿Cuál es la tarea de los docentes comunes, y como interaccionan con los docentes acompañantes durante el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación?

En estos casos el docente Integrador no entra al aula como en primaria. En el caso del docente Integrador externo, asiste regularmente a la escuela tres veces por semana, donde se conecta con los docentes y trabajan en cuanto a contenidos y evaluación, los docentes se contactan con la integradora a través de un cuaderno de seguimiento de cada alumno que maneja la Coordinadora, donde se ponen las dudas, actividades o contenidos nuevos que el docente solicita que revise, repase o complete el alumno, el mismo lo lleva y lo trabaja con la integradora, ya que asiste dos veces por semana a su consultorio, donde se realiza el apoyo a cada espacio curricular.

En cambio la otra docente Integradora que depende del Gabinete de la Escuela Especial, se contacta más con la Coordinadora de curso y en el caso de que algún docente lo solicite trabaja con el mismo, la misma al ser psicopedagoga presenta a comienzo de año informe con orientaciones para los docentes de cómo trabajar con el alumno/a.

también cada dos semanas chequea las notas y las carpetas de los alumnos, realizando el pertinente seguimiento.

9) ¿Cómo se organiza la adaptación de la cursada, los tiempos, espacios, recursos y contenidos del curriculum común?

Toda la adaptación la organiza el docente integrador junto con los docentes y la Coordinadora de Curso. Se ponen en contacto al comenzar el año mediante una reunión donde también se encuentran presente psicóloga y/o psicopedagoga (si las hubiese), se revisan las planificaciones, evalúan juntos lo que es curricular y como se puede adaptar al chico; estas reuniones también se organizan al finalizar cada trimestre.

10) ¿En qué consiste la acreditación de los adolescentes integrados?

La obtención del título va a depender del tipo de adaptaciones curriculares que se lleven a cabo.

11) ¿Cuál es su opinión respecto a estas experiencias sus dificultades y sus logros?

Realmente las experiencias que tenemos con estos alumnos son muy importantes tanto para el Equipo Directivo como para todo el personal de la escuela.

En cuanto a los logros, se puede destacar la importancia que tiene esta experiencia para los propios alumnos, ya que les está enseñando a aceptar la diversidad.

En cuanto a las dificultades, considero que la falta de compromiso de las familias es un factor que obstaculiza, ya que nuestros alumnos provienen de zonas periféricas y la mayoría no posee obra social. Si bien desde la Institución tratamos de trabajar con el EPAE (Equipo de Profesionales de apoyo escolar) y con el equipo de Neurorehabilitación del Hospital, los turnos son a largo plazo. No tenemos un Equipo Interdisciplinario como para poder hacer el trabajo desde adentro de la Institución. Esta creo que es la debilidad más grande, no tener un Equipo que te acompañe para que sea más aliviada también la tarea para todos, los docentes y el equipo Directivo.

También y basada en lo que dije con anterioridad puedo destacar como dificultad la falta de tiempo, o sea los profesores están en la disyuntiva de restarle tiempo al resto del curso para brindársela a este alumno o darle la atención al curso y retraérsela a él. El trabajo con docentes que aún les cuesta este trabajo adaptado también es una dificultad.

12) ¿Están garantizados desde el sistema educativo público/privado (Ministerio de Educación Provincial, Supervisiones respectivas, escuelas especiales de la zona), las condiciones necesarias para llevar adelante la integración escolar: recursos, personal, acompañamiento y asesoramiento?

Creo que en secundaria aun no por completo, ya que el acompañamiento que tenemos actualmente en la escuela es externo, solo hay una sola docente Integradora que proviene del Ministerio de educación, si bien ella atiende a tres alumnos, son muchos los chicos con certificado de discapacidad que necesitan el acompañamiento de una maestra integradora y/u otro profesional y no lo tienen. La escuela trabaja cotidianamente con este tema.

13) ¿Qué se requeriría y/o debería ofrecerse a la escuela común para llevar adelante procesos de integración adecuados?

A mí me parece que esto se solucionaría si las escuelas secundarias contaran con un equipo Interdisciplinario que colabore para que la tarea sea más fácil para todos. Tampoco hemos tenido ningún tipo de capacitación desde el Ministerio en esta temática de la Integración (que sería muy importante).

14) ¿La escuela está adaptada para acoger a cualquier tipo de alumno que presente NEE (Necesidades Educativas Especiales)?

No por completo, si bien la escuela es técnica no está adaptada ni cuenta con las condiciones para integrar a cualquier alumno con Necesidades Educativas Especiales, ya que los cursos se encuentran en planta alta, las aulas talleres abajo y el ascensor no funciona, es decir las condiciones edilicias no son las adecuadas.

15) ¿Las familias de los alumnos que presentan NEE (Necesidades Educativas Especiales), se interesan por el progreso de sus hijos? ¿Participan en actividades del Establecimiento?

En algunos casos si, realizan el seguimiento pertinente, se interesan y participan en las reuniones y actividades de sus hijos.

En otros casos no, las familias depositan a sus hijos en la Institución y no se hacen cargo.

16) ¿Considera que la escuela es abierta a la diversidad?

Si totalmente. La escuela siempre esta predispuesta a aceptar a todos los alumnos que se presenten.

17) ¿Qué otra información y/u opinión podría agregar respecto al tema?
Creo que ya dije todo lo más importante.

Entrevista a Docentes de Escuela Común

Espacio Curricular a Cargo: Lengua 1° año

Antigüedad: 17 años

- 1) ¿En qué consiste para Usted la educación inclusiva? ¿Qué repercusión tiene en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales y en el resto?

La educación inclusiva para mí es que todos los chicos que posean capacidades diferentes tengan la posibilidad de integrarse a la escuela secundaria común, esto sería un gran paso en la aceptación de la diversidad para los alumnos que asisten a escuelas comunes y para los alumnos con NEE (necesidades educativas especiales) un gran incentivo.

- 2) ¿Ha participado anteriormente de otras experiencias de Integración?

Si participe el año pasado de la integración de un alumno con Síndrome de Asperger, ya que soy docente de lengua y Literatura en los tres años del CB (Ciclo Básico).

- 3) ¿Posee formación respecto al trabajo pedagógico con adolescentes en integración escolar?

En el profesorado no nos preparan como docentes para integrar a alumnos con capacidades diferentes, pero si estoy muy al tanto del tema y me interesa, ya que tengo un hijo con Síndrome de Down en la escuela primaria. He hecho algunos cursos y siempre estoy leyendo material sobre el tema.

- 4) ¿Podría describir las dificultades y posibilidades de aprendizaje que presentan en su área estos alumnos integrados?

En el caso de Carlos que posee Retraso Mental leve, es un chico que tiene dificultades de atención, le cuesta concentrarse y comprender las consignas, es más lento en la resolución de actividades y en la lectura, pero pone mucho esfuerzo por superarse, es perseverante, te pregunta, o te dice “no entiendo esto”, para que uno vuelva a explicarle, etc. Sin embargo cuando uno le da el tiempo que necesita y una atención más personalizada en las actividades, logra resolver, logra captar la idea general de un texto. Al detalle, a profundizar o relacionar no llega, pero logra ubicarse en la idea principal.

Se expresa oralmente y por escrito, con errores, pero se le entiende, forma oraciones simples y compuestas, etc.

En el caso de Ana que posee Retraso del lenguaje expresivo y cognitivo, no tiene maestra integradora y el trabajo es más personalizado, ya que es una niña muy distraída, que le cuesta la concentración, trato de trabajar también de forma personalizada con ella, ya que por su problemática confunde varias veces las vocales, lee las palabras en espejo y cada vez que tiene que leer se angustia. Trabajo mucho con imágenes y textos simples o fotocopias, también le doy el tiempo que necesite para realizar las actividades y fomento el trabajo grupal, con ayuda logra asimilar contenidos mínimos, en este caso sería muy importante y necesario una maestra integradora.

- 5) ¿En qué consiste su tarea docente en estos casos, y como interaccionan con los docentes acompañantes y los profesionales intervinientes, durante el proceso de enseñanza, aprendizaje de los alumnos integrados?

En este caso Carlos posee maestra integradora así que sigo las recomendaciones del informe que nos dieron al comenzar el año. En el caso de Ana Trato de darle más atención en distintos momentos y hacerle un mayor seguimiento en clase. Me acerco, le pregunto, charlo con ella, la guío en las actividades, la evaluó en forma individual, la llamo y le pregunto lo que va comprendiendo.

- 6) ¿Cómo se organiza la adaptación de la cursada: los tiempos, espacios, recursos, estrategias, actividades y contenidos del curriculum común? ¿Y la evaluación?

En cuanto a los contenidos, con ambos alumnos trabajo los mismos contenidos, siempre articulando e interaccionando con la maestra integradora en el caso de "A" y trato de que puedan ir haciendo las actividades planteadas con mi guía, pero por supuesto que al momento de evaluar no los evaluó como a todos, si bien en clase le doy las mismas actividades, al momento de evaluar, veo hasta donde pueden responder.

A veces utilizo otros recursos para trabajar con ellos, tratando de no hacer diferencia por ejemplo utilización de imágenes, fotocopias o trabajo grupal.

Con respecto a la evaluación es la misma que para el resto del grupo, tanto oral, como escrita, pero uso otros criterios de valoración diferentes, a ellos le demando contenidos mínimos, ideas generales, una comprensión general y con el resto del grupo profundizo más.

- 7) ¿Cómo responde el grupo de alumnos ante un adolescente integrado?

Este curso en general se caracteriza por ser muy revoltoso y burlista, que es un tema que la Institución viene trabajando desde que comenzó el año, pero los dos se

integraron bien al grupo y a pesar de todo sus compañeros los integraron desde el primer día.

- 8) ¿Le resulta una tarea muy dura dirigir una clase donde hay adolescentes de tan diversa variedad?

Creo que eso depende de la predisposición de cada docente para trabajar con alumnos con capacidades diferentes. En mi caso trato de hacer todo lo posible para que todos lleguen a la comprensión y el aprendizaje y también para que aprendan valores, este es un tema que trabajamos a diario.

- 9) ¿Están garantizados desde el Sistema Educativo público/privado (Ministerio de Educación Provincial, Supervisiones respectivas, escuelas especiales de la zona), las condiciones necesarias para llevar adelante la integración escolar: recursos, personal, acompañamiento y asesoramiento?

No, lo hacemos con buena voluntad , ya que son pocos los alumnos que tienen un docente integrador, Carlos la tiene desde primaria pero tenemos en la Institución una cantidad de chicos con certificados de discapacidad que aún no la tienen, no hay organizado o estructurado desde el Ministerio de Educación para que nosotros en la escuela común podamos trabajar, no contamos con una buena capacitación para que los docentes de escuela secundaria común estén preparados para este trabajo, ni tampoco cursos.

- 10) Si no es así: ¿Qué necesita y/o debería ofrecerse a la escuela secundaria común para obtener procesos de integración más adecuados?

Lo primero que hay que ofrecer es una formación para los profesores comunes, además docentes especializados en el tema, como por ejemplo estos docentes integradores que en algunos casos tienen los chicos, que nos estén apoyando en el trabajo áulico.

Se necesitaría en la escuela un equipo psicopedagógico que supervise nuestro trabajo, que nos oriente y guíe en esto.

- 11) ¿Cuál es su opinión respecto a estas experiencias sus dificultades y logros?

Como logros creo que a poco en la escuela común vamos logrando que ellos se integren bien socialmente, por ejemplo Carlos y Ana se incluyen en el grupo como uno más, participan de las actividades de los chicos, realizan trabajos grupales fuera de la escuela. Creo que una gran dificultad de esta experiencia como te decía antes es no tener la formación para poder ayudarlos de otra manera. Uno no está formado para esto y a

veces no sabe si lo que hace está bien y si beneficia o no al alumno, a pesar de contar con maestra integradora, ya que solo la vemos cuando lo solicitamos.

12) ¿Qué importancia tiene la familia en este tema de la integración y la diversidad? El acompañamiento de la familia es muy importante tanto para los docentes como para el alumno, ya que también nos guían y orientan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además el alumno se siente acompañado en esta etapa tan importante como es la secundaria.

13) ¿Qué otra información y/u opinión podría agregar respecto al tema? Me parece muy bueno esto de que los chicos no sean excluidos de la escuela común, ya que ellos tienen los mismos derechos que el resto y les hace bien estar en la escuela junto a compañeros de su misma edad, interaccionando con las dificultades y limitaciones de cada uno de los chicos, no solo de ellos, como lo hacen en la vida misma. Sin embargo para que el aprendizaje sea significativo necesitamos que nos capaciten y nos acompañen en este proceso.

Entrevista a Docentes de Escuela Común

Espacio Curricular a Cargo: Inglés 2º año

Antigüedad: 15 años

1) ¿En qué consiste para Usted la educación inclusiva? ¿Qué repercusión tiene en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales y en el resto?

Para mí, la educación Inclusiva consiste en la integración y aceptación de todos los alumnos en el sistema educativo común. Para los alumnos con NEE (necesidades educativas especiales) esto es muy importante ya que significa aceptación e integración igual que para el resto de los alumnos, tratando de fomentar la equidad inclusiva.

2) ¿Ha participado anteriormente de otras experiencias de Integración?

Si el año pasado por primera vez con estos tres alumnos.

3) ¿Posee formación respecto al trabajo pedagógico con adolescentes en integración escolar?

No, específicamente.

4) ¿Podría describir las posibilidades de aprendizaje que presentan en su área estos alumnos integrados?

Son tres alumnos muy distintos al igual que sus diagnósticos. Juan posee Síndrome de Asperger y Tomás y Mario ambos con déficit de atención con hiperactividad e impulsividad.

En el caso de Juan que presenta necesidades educativas derivadas de ciertas limitaciones en sus capacidades de relación y comportamiento social, comunicación y aprendizaje el trabajo es complejo. Al principio cuando estaba en primer año me costó mucho comenzar a trabajar con él... en realidad no sabía cómo hacerlo, pero de a poco me fui adaptando a él. Ahora que está en segundo año en mi materia a pesar de ser Inglés trabaja de forma correcta, obvio que no llega como el resto, conmigo mantiene buena comunicación verbal, cosa que por su diagnóstico es un problema. Trabajo con él y con el curso en general con imágenes, dibujos, recortes ya que eso capta más su atención y lo motiva. Tiene buena memoria para recordar hechos o sucesos. Trabaja muy bien con algunos temas por ejemplo el de la hora, lo maneja a la perfección. En la parte concreta del idioma él no tiene problemas, puede relacionar con lo concreto muy bien, el problema viene cuando hay que trabajar con la abstracción del idioma.

En el caso de Tomás, no tiene grandes dificultades, ya que su cociente intelectual es normal, realiza las mismas actividades que el resto del grupo siguiendo los mismos contenidos, se expresa bien en forma oral y escrita, lo que si debido a su diagnóstico mantiene cierta dificultad para mantener la atención en ciertas tareas, también muchas veces responde antes de haber sido terminadas las preguntas, posee dificultad para esperar su turno, interrumpe las actividades de otros y se enoja con facilidad (en varias ocasiones lo tuvimos que contener aun físicamente).

Mario, al igual que Tomás no posee dificultades a nivel cognitivo, lo que sí se puede observar en el dificultad en la escritura, es lento y tiene muchos errores de precisión, con el utilizo más lo oral y realizo un trabajo más personalizado.

5)¿En qué consiste su tarea docente en estos casos, y como interaccionan con los docentes acompañantes y los profesionales intervinientes, durante el proceso de enseñanza, aprendizaje de los alumnos integrados?

En el caso de Juan y Tomás ambos poseen maestra Integradora particular, que provienen de su Obra social,

La estrategia que utilizamos con Juan es ir adelantando los temas, porque se va trabajando con textos más complejos, esto, lo hacemos mediante un cuaderno que maneja la Coordinadora y/o la preceptora. A partir de adelantar el material la docente integradora lo va adaptando para que él pueda entenderlo, ver el mismo contenido de otra forma más accesible con más situaciones gráficas, cuadros, etc.

En el caso de Tomás, la maestra integradora siempre se llega a la escuela a ver si necesitamos algo, lo ayuda a organizarse en la carpeta y actividades que se proponen en clase. Mario no tiene integradora pero si un informe psicopedagógico con orientaciones con el cual nos manejamos. En estos dos casos tengo que estar constantemente creando técnicas que les llamen la atención y vuelva otra vez a tenerlos atentos.

6) ¿Cómo se organiza la adaptación de la cursada: los tiempos, espacios, recursos, estrategias, actividades y contenidos del curriculum común? ¿Y la evaluación?

Los contenidos son los mismos, en mi materia no he tenido que hacer grandes adaptaciones ya que hasta el momento estamos haciendo un repaso de los temas vistos en primer año. Con todos los alumnos trato de que realicen las mismas actividades que el resto de sus compañeros, en el caso de Juan se sienta con un compañero que lo ayuda constantemente, es con el único que establece una relación, tiene un coeficiente intelectual muy elevado y una vez que entiende la consigna no necesita demasiado ayuda, solo la guía y orientación. En las evaluaciones con Juan trabajo mucho opciones múltiples y la utilización de imágenes, también la oralidad, siguiendo las recomendaciones de la docente integradora.

En el caso de los otros dos alumnos siempre las evaluaciones son personalizadas y orales, ya que en forma escrita se distraen con facilidad o se frustran al no comprender la consigna.

7)¿Cómo responde el grupo de alumnos ante un adolescente integrado?

Al principio se notó cierta resistencia, pero de apoco se fueron integrando al grupo. A Juan lo respetan mucho y conocen su dificultad, no lo molestan.

Tomás y Mario se integraron fácilmente al grupo, es más se prenden en las bromas de los demás chicos.

8) ¿Le resulta una tarea muy dura dirigir una clase donde hay adolescentes de tan diversa variedad?

Sí, es difícil trabajar con alumnos con capacidades diferentes, muchas veces trabajar un tema te lleva varias clases. Por ahí te falta tiempo para prestarles la atención que se merecen.

9) ¿Están garantizados desde el Sistema Educativo público/privado (Ministerio de Educación Provincial, Supervisiones respectivas, escuelas especiales de la zona), las condiciones necesarias para llevar adelante la integración escolar: recursos, personal, acompañamiento y asesoramiento?

No por completo, si bien de apoco se van implementado ayudas a la escuela secundaria común aún falta mucho por delante, principalmente capacitación para todos los docentes.

10) Si no es así: ¿Qué necesita y/o debería ofrecerse a la escuela secundaria común para obtener procesos de integración más adecuados?

Sería bueno que nos capaciten, y que sea obligatoria y gratuita para todos los que trabajamos en escuelas secundarias y que llegue a la escuela otro tipo de material para poder trabajar con estos chicos con recursos apropiados para ellos. También sería importante recibir ayuda y orientación de la escuela especial de la zona o que halla en la escuela un Equipo Psicopedagógico que nos guie diariamente.

11) ¿Cuál es su opinión respecto a estas experiencias sus dificultades y logros?

Como logros creo que hay y muchos, porque vos ves a estos chicos tan integrados al grupo y a la Institución y además que pueden aprender, a lo mejor con otros tiempos pero lo hacen, y creo que el más grande es ver que todo lo que uno pudo hacer sirvió para algo, porque me parece que si no tiene sentido. En el caso de Juan me acuerdo que cuando ingreso a primer año no participaba en los actos, ni en la formación, tampoco ingresaba al comedor, este año busca a sus compañeros para la formación y está presente en todos los actos, esto sí que es un gran avance.

Las dificultades creo que consisten principalmente en estos casos en que muchas veces por algún problema en la Obra social de los alumnos, se corta la orientación de la docente integradora y deja de asistir a estos chicos hasta que el problema se resuelve, por lo tanto la escuela queda sola.

12) ¿Qué importancia tiene la familia en este tema de la integración y la diversidad?

La función principal de la familia en estos casos es acompañar a su hijo en el proceso de integración escolar, colaborando con las acciones solicitadas por la Institución y por el equipo de Integración.

13) ¿Qué otra información y/u opinión podría agregar respecto al tema?

Me parece un gran avance que los chicos estén en la escuela, brindándoles a todos los alumnos independientemente de sus capacidades la posibilidad de estar en la escuela secundaria, lo que pasa que a veces cuesta, no es fácil, y tenes un montón de dudas que se plantean en este trabajo de integración.

Entrevista a Docentes de Escuela Común

Espacio Curricular a Cargo: Formación para la Vida y el Trabajo 3° año

Antigüedad: 6 años

1) ¿En qué consiste para Usted la educación inclusiva? ¿Qué repercusión tiene en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales y en el resto?

La educación inclusiva para mi punto de vista consiste en que cada niño tiene características, intereses y capacidades de aprendizaje diferentes y que por ende el sistema educativo debe tener en cuenta esta diversidad y no excluir a ningún alumno, creo que esto fomenta la inserción de todos los niños al sistema educativa, esto favorecería la equidad social y sería muy importante para todos los alumnos.

2) ¿Ha participado anteriormente de otras experiencias de Integración?

No. Este es el primer año

3) ¿Posee formación respecto al trabajo pedagógico con adolescentes en integración escolar?

No, solo algunos cursos.

4) ¿Podría describir las dificultades y posibilidades de aprendizaje que presentan en su área estos alumnos integrados?

En este curso tengo dos alumnos integrados uno con Retraso Mental y el otro con trastorno del lenguaje.

Soledad es una alumna que trabaja con el material que trabaja el resto del curso, adaptado a su diagnóstico. No posee maestra integradora, es una niña muy buena y respetuosa, que siempre esta predispuesta a realizar las actividades, no tiene problemas en la lecto-escritura , y en el caso de conceptos abstractos como por ejemplo el tema de valores o persona, lo vamos construyendo juntas por otros medios, con otros recursos, imágenes, dibujos, cuadros , etc.

Con el curso en general me gusta trabajar esta materia mediante imágenes, películas, videos, y ella participa mucho.

En el caso de Pablo tampoco tiene maestra integradora, es un niño introvertido, callado, tímido. Manifiesta problemas en la pronunciación, en la escritura al dictado y en la lectura. Con el trabajo los mismos contenidos que el resto del grupo, pero con un trabajo más personalizado ya que necesita constante estímulo y apoyo para terminar sus tareas.

5) ¿En qué consiste su tarea docente en estos casos, y como interaccionan con los docentes acompañantes y los profesionales intervinientes, durante el proceso de enseñanza, aprendizaje de los alumnos integrados?

Al no tener maestra integradora mi tarea consiste en adaptar los contenidos a estos alumnos, realizar un trabajo más personalizado con ellos, al principio me costaba demasiado pero de a poco me fui adaptando a trabajar con ellos. Creo que la utilización de distintos recursos y estrategias es muy estimulante en estos casos.

Ambos alumnos presentan informes de valoración diagnóstica, con orientaciones para trabajar con ellos, eso nos sirve a los docentes como guía.

6) ¿Cómo se organiza la adaptación de la cursada: los tiempos, espacios, recursos, estrategias, actividades y contenidos del curriculum común? ¿Y la evaluación?

A principio de año, organizamos una reunión con los docentes que estos alumnos tuvieron en años anteriores, ya que ninguno tiene maestra integradora, ni profesional externo que los asista y charlamos como se trabajaron los contenidos y cuáles son los recursos adecuados para trabajar con estos alumnos, esto se hizo para llegar a tener una idea de cómo organizar la materia. En mi caso hice un recorte del programa y saque algunos contenidos muy abstractos. Como dije anteriormente adapto el material que utilizo a partir de imágenes, dibujos, cuadros, ejercicios donde tienen que reconocer, completar, para que a ellos les resulte fácil ubicarse en algunos conceptos.

Trabajamos mucho en grupo, con fotocopias, afiches, etc. En cuanto a la evaluación en esta materia al ser muy práctica evaluó las actividades que se realizan diariamente, es decir el proceso.

7) ¿Cómo responde el grupo de alumnos ante un adolescente integrado?

El grupo bien, siempre incluyen a estos alumnos en algún grupo y también tengo chicos que cumplen la función de tutores y ayudan a Soledad y Pablo a terminar las actividades, les van explicando que tienen que hacer.

8) ¿Le resulta una tarea muy dura dirigir una clase donde hay adolescentes de tan diversa variedad?

A veces me resulta difícil poder asistirlos, por ahí puedo llegar a mirar lo que hicieron, y a veces no llego a darles toda la atención que necesitan, son muchos chicos.

9) ¿Están garantizados desde el Sistema Educativo público/privado (Ministerio de Educación Provincial, Supervisiones respectivas, escuelas especiales de la zona), las condiciones necesarias para llevar adelante la integración escolar: recursos, personal, acompañamiento y asesoramiento?

Aun no, porque estos chicos a pesar de que tienen certificado de discapacidad, no tienen maestra integradora y en estos casos es fundamental, la escuela no puede sola y los padres no están económicamente en buena situación como para que sus hijos realicen los tratamientos adecuados, por ejemplo en el caso de Pablo es fundamental una fonoaudióloga.

10) Si no es así: ¿Qué necesita y/o debería ofrecerse a la escuela secundaria común para obtener procesos de integración más adecuados?

Debería ofrecerse recursos humanos, no creo que falte mucho más, más allá de las escuelas que aún están carentes de cuestiones edilicias, se necesitan recursos y dinero puesto especialmente en personas que trabajen dentro de la escuela, especialmente con los chicos, eso es lo más elemental, donde más se nota la ausencia del Estado.

11) ¿Cuál es su opinión respecto a estas experiencias sus dificultades y logros?

Los logros específicos creo que fundamentalmente están en la inclusión, estos alumnos tienen las mismas ganas, motivaciones y gustos que sus compañeros, es muy satisfactorio ver a estos chicos tan integrados. Dentro de mi materia he visto logros conceptuales, de los temas más importantes y globales de la materia hasta el momento.

Como dificultad la falta de asesoramiento de un profesional, para trabajar con estos alumnos.

12) ¿Qué importancia tiene la familia en este tema de la integración y la diversidad?

La familia muchísima importancia si ellos no están para acompañar el proceso de aprendizaje de su hijo, o se desentienden del mismo no se podría observar ningún logro.

13) ¿Qué otra información y/u opinión podría agregar respecto al tema?

Creo que deben darse las condiciones necesarias para que todos los chicos que tengan Necesidades Educativas Especiales puedan realizar su trayecto en una escuela común.

Entrevista a Docentes de Escuela Común

Espacio Curricular a Cargo: Matemática 1° y 3° año

Antigüedad: 11 años

1) ¿En qué consiste para Usted la educación inclusiva? ¿Qué repercusión tiene en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales y en el resto?

La inclusión para mi consiste en no excluir a ningún chico del sistema educativo común, para los alumnos con NEE esto sería un estímulo y para el resto aprender a aceptar la diversidad.

2) ¿Ha participado anteriormente de otras experiencias de Integración?

Si, hace tres años trabajo con alumnos en integración escolar.

3) ¿Posee formación respecto al trabajo pedagógico con adolescentes en integración escolar?

No. Solo lectura de material correspondiente al tema.

4) ¿Podría describir las dificultades y posibilidades de aprendizaje que presentan en su área estos alumnos integrados?

Erika que está en primer año, tiene el diagnóstico de Retraso Mental Leve, es una alumna con muy buena conducta, muy predispuesta, en cuanto a los contenidos lee e interpreta, pero necesita de orientaciones del docente, en esta materia puede realizar todas las operaciones básicas pero con la ayuda de la tabla pitagórica, sus producciones son breves pero logra realizar la actividad que se le plantea.

Claudio que está en tercer año, también tiene el diagnóstico de Retraso Mental Leve, con orientación y guía trabaja los mismos contenidos que sus compañeros, no tiene grandes dificultades, creo que a pesar de su diagnóstico, su problema es a nivel conductual y psicológico.

5) ¿En qué consiste su tarea docente en estos casos, y como interaccionan con los docentes acompañantes y los profesionales intervinientes, durante el proceso de enseñanza, aprendizaje de los alumnos integrados?

Creo que mi tarea fundamental es no tratarlos en forma especial sino como a un alumno cualquiera integrado al resto de los compañeros y actuar casi de la misma manera. A la maestra integradora de Erika consultarle hasta donde le parece que puede dar, hasta que nivel se puede trabajar, compartir con ella el material y ver que se puede sacar y que se puede agregar. Con Claudio trabajo igual que el resto, y las evaluaciones son las mismas solo que adaptadas a las necesidades de estos alumnos, no tan complejas.

6) ¿Cómo se organiza la adaptación de la cursada: los tiempos, espacios, recursos, estrategias, actividades y contenidos del curriculum común? ¿Y la evaluación?

Los contenidos son los mismos para ambos alumnos al igual que las evaluaciones solo que con menor complejidad.

7) ¿Cómo responde el grupo de alumnos ante un adolescente integrado?

Al grupo están muy bien integrados, es mas diría que no se nota para nada alguna diferencia con el resto.

8) ¿Le resulta una tarea muy dura dirigir una clase donde hay adolescentes de tan diversa variedad?

En algunas oportunidades si... Matemática es una materia que necesita atención y comprensión.

9) ¿Están garantizados desde el Sistema Educativo público/privado (Ministerio de Educación Provincial, Supervisiones respectivas, escuelas especiales de la zona), las condiciones necesarias para llevar adelante la integración escolar: recursos, personal, acompañamiento y asesoramiento?

No sé si esta lo necesario, para mí son escasas las condiciones para que los procesos de integración se lleven a cabo, faltan personas especializadas en el tema para realmente trabajar interdisciplinariamente y se garanticen condiciones de calidad en el trabajo con estos alumnos.

10) Si no es así: ¿Qué necesita y/o debería ofrecerse a la escuela secundaria común para obtener procesos de integración más adecuados?

Se necesitaría capacitación para los docentes, y hasta te diría un Equipo Psicopedagógico dentro de las escuelas comunes.

11) ¿Cuál es su opinión respecto a estas experiencias sus dificultades y logros?

Como dificultad principalmente quiero destacar la falta de capacitación para trabajar con estos alumnos, ya que al principio me costó mucho comenzar a trabajar con ellos, hasta que los fui conociendo.

Los logros son demasiados es una linda experiencia y te hacen tener una mentalidad mas flexible, abierta a la diversidad.

12) ¿Qué importancia tiene la familia en este tema de la integración y la diversidad?

El acompañamiento de la familia es fundamental en estos procesos de integración, ya que sin la predisposición de ellos no se lograrían grandes resultados.

13) ¿Qué otra información y/u opinión podría agregar respecto al tema?

Para mí es muy importante esta experiencia porque me hace crecer como persona y me hace crecer como docente. Ojala todos pudiésemos entender lo valioso e importante de aceptar la integración y trabajar con la diversidad.

Entrevista a Docente Integrador

Docente: Pérez, Carina

Edad: 43 años

1) ¿Cuál es su título?

Mi título es Psicopedagoga y Profesora en Psicopedagogía.

2) ¿En qué consiste para Usted la educación inclusiva? ¿Qué repercusión tiene en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales y en el resto?

La educación inclusiva es un modelo educativo que busca atender las necesidades educativas derivadas de la discapacidad de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social. La educación inclusiva es considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad y al ambiente, pero no exclusivamente a ellas.

Esto implica que las escuelas deben reconocer y responder a las diversas necesidades de los estudiantes sin distinción de raza, fe o condición social y cultural.

La educación inclusiva es aquella que adapta los sistemas y estructuras de la escuela para satisfacer las necesidades del individuo con NEDD. Como parte del proceso de adaptación se pueden dar cambios en el currículum escolar, las actitudes y valores de los integrantes, la modificación de las imágenes y modelos, e incluso del edificio mismo.

Una escuela inclusiva, en donde todos queden comprendidos en una propuesta curricular abierta y flexible, que facilite el progreso en los procesos de aprendizaje de todos y cada uno de ellos, tendiendo a formar ciudadanos independientes, creativos y con proyectos de vida propios, en la construcción de una sociedad más democrática, justa y humana.

En el Nivel Medio, los alumnos no tan rápidamente las dificultades de sus pares, provocando en ocasiones, burlas, comentarios, pero contrariamente se encuentran

alumnos que colaboran con sus pares, apoyan, guían, orientan a sus compañeros con dificultades.

3) ¿Posee formación específica en integración escolar?

Solo algunos cursos, talleres, mesas de trabajo específicos sobre el tema. Además de la auto-consulta de material específico.

4) ¿Qué es la Integración y que factores posibilitan la misma?

La integración escolar es una estrategia educativa valiosa, que da respuesta a las necesidades educativas de sujetos con discapacidad, que si bien tiene pocos años de desarrollo se ha ido instalando de manera significativa en las escuelas; y que presenta una complejidad en su puesta en acción.

Es un importante avance social tendiente al logro del derecho a recibir educación en el ámbito de la escolaridad común, sosteniendo los principios de igualdad de oportunidades y equidad.

La integración escolar debe contar con los cuatro pilares para llevarse a cabo el alumno NEDD, los padres (tutores, familia), el maestro integrador (que pertenece a una Escuela Especial o a un Gabinete Psicopedagógico) y la Escuela Común. Si uno de ellos no cumple con la función que se le asigna no se puede llevar a cabo el proceso en forma completa.

5) ¿Ha trabajado anteriormente en otras experiencias de integración escolar?

He trabajado en varios procesos de integración desde el 2016 se ha comenzado en el Nivel Medio, el cual aún presenta mayores dificultades a nivel de aceptación de alumnos NEDD, realizar las adecuaciones curriculares necesarias, hay mayor número de docentes, algunos no se comprometen con esta tarea a realizar. En cambio en el Nivel primario ya lleva más tiempo el proceso de integración y poco a poco se fue revirtiendo el accionar del docente logrando procesos de integración muy ricos y beneficiosos para el alumno NEDD.

6) ¿Pertenece a algún equipo integrador o está coordinado por algún profesional que acompañe en el proceso de integración escolar? Si es así, ¿Cómo está integrado el equipo y en que consiste el trabajo de sus integrantes?

Pertenezco a la Escuela Especial, contamos con una coordinadora de integración actualmente y un gabinete psicopedagógico, contando con psicología, fonoaudiología y fisioterapia. Se trabaja en forma conjunta y se va haciendo un seguimiento constante de cada alumno integrado.

7) ¿Qué lugar tiene la figura del maestro integrador para el colegio y para el docente de aula?

El lugar que ocupa el docente integrador en el nivel medio es orientar al docente, garantizar al alumno un proceso de integración acorde a sus necesidades, y el trabajo constante con el coordinador de curso quien es nexo entre docentes - preceptor, alumno, padres y maestro integrador.

8) ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo con el alumno que está trabajando?

Los principales objetivos a trabajar con el alumno integrado serian: lograr la autonomía de trabajo, aprender a desempeñarse en el nivel medio, estimular en él sus potencialidades, encontrar juntos formas de estudio para afianzar sus conocimientos, responsabilizarse de sus actos y ser participe activo de su proceso de aprendizaje.

9) ¿Podría describir las posibilidades de aprendizaje que presentan en las distintas áreas el alumno/a con el que trabaja?

Las posibilidades de estos alumnos NEDD son muy buenas, a pesar de su diagnóstico “Retraso mental Leve” ambos cuentan con herramientas, conocimientos previos, estrategias para llevar a cabo el proceso. Además, ambas familias apoyan al alumno observándose logros significativos.

10) ¿Qué tipo de adaptaciones son necesarias para el aprendizaje de este alumno/a y de qué manera se organizan respecto a la cursada, los tiempos, espacios, recursos y componentes del curriculum común?

En ambos casos se ha sugerido adecuaciones curriculares en cuanto a lo cuantitativo, reducir la cantidad, además de la forma, los recursos, los tiempos, en el acceso a los mismos. También tener en cuenta que se evalúa según sus logros, en forma oral ya que ambos se desempeñan mejor oralmente.

Ambos alumnos están realizando la jornada completa de trabajo tratando de insertarlos en el nivel en forma completa todos los espacios curriculares, lo que les permitirá ser contemplados por la Resolución 311/16 artículo 2.

11) ¿De qué manera interacciona con los docentes comunes de cada área y con los profesionales intervinientes, durante el proceso de enseñanza, aprendizaje?

Durante este primer trimestre se ha trabajado con la coordinadora de curso quien recepta desde los docentes inquietudes, necesidades, dificultades, en el trabajo áulico con el alumno NEDD.

Se ha entregado a cada docente un informe con la problemática del alumno, lo que puede hacer y sugerencias en las adecuaciones curriculares a realizar. Aun no se han

realizado reuniones con los docentes ya que no se han presentado dificultades que no pudieran ser superadas con sugerencias orales específicas al docente que lo solicitó. Si se realizó un seguimiento de los logros en cada materia, a través de una planilla para completar por cada docente.

Próximamente, se llevará a cabo la selección si fuera necesario de objetivos, contenidos, estrategias por cada docente en las asignaturas que presente dificultades significativas, de lo contrario solo se realizarán adecuaciones a nivel de acceso, recursos, elementos que permitan el aprendizaje de los diferentes contenidos de cada asignatura.

12) ¿Qué características tienen los procesos de evaluación y acreditación? ¿Mediante qué herramientas evalúas el desempeño del alumno integrado? ¿A quiénes informas lo evaluado? ¿Estos datos a donde van a parar?

La evaluación siempre es atendiendo a sus posibilidades, tomando como referencia lo que el alumno puede hacer se lo evalúa no en comparación con sus pares sino los logros propios, en ocasiones en forma oral lo cual beneficia su rendimiento ya que oralmente se comunican o expresan mejor sus conocimientos.

Estos logros son evaluados por cada docente quienes otorgan una calificación en cada asignatura, de esta forma poder tomar una decisión en conjunto con todos los actores involucrados y decidir qué punto se aplicara en el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta la Resolución 311/16.

Todas las decisiones se comunican al Gabinete de la Escuela Especial, interviniendo o evaluando según el caso como continuar con dicho proceso. Todo lo que se resuelve se informa a ambas Instituciones, y en conjunto todos los actores involucrados analizan la situación, en reuniones específicas para la misma.

Todos los datos e información de cada alumno tienen un legajo en la Escuela Especial quien acompañara todo el proceso de aprendizaje del alumno, además de un legajo en la Escuela Común.

13) ¿Cómo influye la actitud de los padres para el desempeño del alumno en la escuela? Es imprescindible el apoyo, contención, compromiso de los padres en todo proceso de integración ya que son uno de los pilares para que la integración sea exitosa.

A principio del proceso se firma el acuerdo según Resolución 667/11, entre todas las partes y se les leen las obligaciones que les compete a los padres, haciendo hincapié en la necesidad de sus obligaciones y responsabilidades, además de garantizar la asistencia

del alumno a la escuela, la realización de los apoyos que necesite, y acompañar al alumno en dicho proceso colaborando con ambas Instituciones.

14) ¿Cómo responde el grupo ante un adolescente integrado?

En el Nivel Medio, la figura del integrador y del proceso de integración no es muy relevante ya que no tiene mucho contacto con el alumno y sus pares. Se trabaja con el coordinador de curso, con los docentes, con los padres y en algunas ocasiones con el alumno integrado pero fuera del ámbito áulico, para no interferir en el accionar del alumno dentro del aula. Que no sea rotulado, burlado, ni- visualizado como diferente.

15) ¿Considera que están garantizados desde el Sistema Educativo público/privado (Ministerio de Educación Provincial, Supervisiones respectivas, escuelas especiales de la zona), las condiciones necesarias para llevar adelante la integración escolar: recursos, personal, acompañamiento y asesoramiento? ¿Por qué?

El Sistema Educativo público y privado poco a poco va introduciéndose en los cambios acerca de la integración, dichos procesos desde el año pasado se han insertado en el nivel medio. El cual tiene problemáticas particulares ya que son más heterogéneos los grupos, más cantidad de docentes por alumno, se cuenta con poca carga horaria para realizar el trabajo de integración.

16) Si no es así: ¿Qué necesita y/o debería ofrecerse a la escuela secundaria común para obtener procesos de integración más adecuados?

Más capacitación y profesionales en el tema.

17) ¿Cuál es su opinión respecto a estas experiencias sus dificultades y logros?

En el Nivel Medio lleva el segundo año de trabajo poco a poco se van acomodando a dichos procesos logrando mejor rendimiento, mayor compromiso de los docentes, más participación de todos los actores involucrados.

18) ¿Consideras que la Institución en la que trabajas es “abierta a la diversidad”? ¿Por qué?

Yo pertenezco a la Escuela Especial y en la escuela de Nivel Medio en particular IPEN 253 se observa mayor apertura a los cambios, diversidad en las propuestas, atención a las necesidades de los alumnos NEDD, realizando las adecuaciones curriculares que sean necesarias.

19) ¿Qué otra información y/u opinión podría agregar respecto al tema?

Por último, se podría aclarar el ROL del integrador compete muchas actividades que benefician el proceso, además de las ya mencionadas entre ellas:

- Debatir, leer, analizar las resoluciones referidas al tema.

- Participar de Mesas de Trabajo relacionadas al tema con los niveles de Escuela Común.
- Firmar acuerdos entre las partes. Bajas, Altas y Continuidad del proceso.
- Intervenciones a nivel pedagógico y social.
- Tomar decisiones a nivel de las Resoluciones, para determinar titulación, proceso y pase a escuela Especial.
- Mirar al alumno y encontrar el mejor camino para transitar su proceso de aprendizaje.
- Trabajo con todos los actores involucrados en el proceso.
- Orientar a los docentes, trabajo con estrategias, realizar adaptaciones, elaborar el DIAC.
- Elaborar informe parcial o final del proceso de acuerdo al curso o año que asiste el alumno integrado.

Entrevista a Docente Integrador

Docente: Chalar, Claudia

Edad: 45 años

1) ¿Cuál es su título?

Mi título es Licenciada en Psicología y Profesora en Educación de Sordos e Hipoacusicos.

2) ¿En qué consiste para Usted la educación inclusiva? ¿Qué repercusión tiene en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales y en el resto?

Considero que cuando hablamos de educación inclusiva, debemos referirnos a la inclusión en un sentido más amplio, ya que la misma apunta al sujeto en forma Multidimensional, para mí una persona está incluida cuando ya no existen barreras y en esto tiene que ver el contexto, es decir todas las partes incluidas que son las que acercan o alejan (marcan la diferencia), esto significa la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

3) ¿Posee formación específica en integración escolar?

Si. En forma particular mucha experiencia en el trabajo de integración, ya que lo hice en nivel inicial, primario y medio y también muchas capacitaciones.

4) ¿Qué es la Integración y que factores posibilitan la misma?

La integración es una estrategia educativa, dentro de lo que es la inclusión. Para que la integración sea exitosa deben intervenir varios factores, es decir todos los apoyos con los que cuenta el alumno como ser gestión directiva, equipo docente, profesionales, padres, etc.

5) ¿Ha trabajado anteriormente en otras experiencias de integración escolar?

Si, en todos los niveles y con niños con distintos tipos de necesidades derivadas de la discapacidad.

6) ¿Pertenece a algún equipo integrador o está coordinado por algún profesional que acompañe en el proceso de integración escolar? Si es así, ¿Cómo está integrado el equipo y en que consiste el trabajo de sus integrantes?

En un primer momento comencé trabajando sola con niños sordos en la Ciudad de Buenos Aires, luego me convocaron para trabajar en equipo en un centro para chicos sordos por mi título como profesora, yo era la que realizaba todo el trabajo en las escuelas y a nivel particular y económicamente no me convenia, así que decidí dejar y fue ahí cuando me vine a Cruz del eje.

Actualmente trabajo en forma particular, dependiendo de la obra social de la familia pero siempre en coordinación con otros profesionales, dependiendo el niño y el diagnostico.

7) ¿Qué lugar tiene la figura del maestro integrador para el colegio y para el docente de aula?

Yo creo que aquí se pone en juego el imaginario de la Institución y de los docentes. Para el docente muchas veces el maestro integrador es alguien que viene a decirme como hacer con el chico, se produce una negación total de esta figura. Para otros tienen la idea que el docente integrador les va a hacer todas las actividades y se relajan, cuando en realidad entre los dos se tienen que pensar distintas estrategias. Muchas veces para la Institución se convierte en persecutora, como alguien que viene a ver cómo se maneja la Institución y para la gente realmente comprometida el maestro integrador significa orientación y guía.

8) ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo con el alumno que está trabajando?

Los principales objetivos a trabajar con el alumno integrado serian acompañarlo en su proceso de aprendizaje, entendiendo este en el sentido más amplio no solo lo cognitivo, sino también el desarrollo de habilidades y también estimularlo, ayudarlo a que desarrolle confianza.

9) ¿Podría describir las posibilidades de aprendizaje que presentan en las distintas áreas el alumno/a con el que trabaja?

Las posibilidades de aprendizaje siempre tratamos de que sean las mismas que para el resto del grupo. Uno plantea los mismos objetivos y tiene la expectativa que aprenda igual al resto, pero con otros tiempos, otras estrategias adaptadas a sus necesidades.

10) ¿Qué tipo de adaptaciones son necesarias para el aprendizaje de este alumno/a y de qué manera se organizan respecto a la cursada, los tiempos, espacios, recursos y componentes del curriculum común?

La propuesta metodológica es jornada completa, no hay reducción horaria, no se saca ningún espacio curricular, las adecuaciones curriculares son de acceso al curriculum, basándonos en estrategias metodológicas- didácticas que atienden al cómo enseñar, la temporalización en algunos aprendizajes y promover situaciones de aprendizaje grupal.

11) ¿De qué manera interacciona con los docentes comunes de cada área y con los profesionales intervinientes, durante el proceso de enseñanza, aprendizaje?

Hay diversas instancias de encuentro. Una primera reunión al inicio del ciclo lectivo, posterior a la valoración y observación inicial que hace el docente, con el objetivo de despejar dudas y seleccionar contenidos y criterios de evaluación. En mi caso trabajo mucho con la Coordinadora de Curso que es el nexo entre la familia, los docentes, y yo. Ella entrega los informes y observa al alumno realizando el pertinente seguimiento.

También semanalmente asisto a la escuela en horario de clase (sin ingresar al aula) y fuera de ellos en contra turno, que es en ese horario donde encuentro los profesores de los distintos talleres.

Se realizan en conjunto con la psicóloga y los padres, reuniones con docentes en cada corte trimestral.

12) ¿Qué características tienen los procesos de evaluación y acreditación? ¿Mediante que herramientas evalúas el desempeño del alumno integrado? ¿A quiénes informas lo evaluado? ¿Estos datos a donde van a parar?

La evaluación es procesual de acuerdo a las posibilidades de cada alumno, yo realizo una evaluación directa ya que le hago el apoyo externo dos veces por semana. Siempre estoy en contacto con la Coordinadora de Curso que es quien realiza el seguimiento dentro de la Institución.

13) ¿Cómo influye la actitud de los padres para el desempeño del alumno en la escuela?

La presencia de la familia es de suma importancia, ya que en el proceso de integración es uno de los actores fundamentales. Hay algunos padres que son negadores y no aceptan la problemática del niño.

14) ¿Cómo responde el grupo ante un adolescente integrado?

Por ahí cuesta la integración, yo creo que tiene que haber algún trabajo previo favorecido desde la Institución, por el desconocimiento de cómo manejarse ante este alumno.

15) ¿Considera que están garantizados desde el Sistema Educativo público/privado (Ministerio de Educación Provincial, Supervisiones respectivas, escuelas especiales de la zona), las condiciones necesarias para llevar adelante la integración escolar: recursos, personal, acompañamiento y asesoramiento? ¿Por qué?

Yo creo que todas estas entidades si existen, pero uno es el que tiene que moverse y promover procesos de integración.

16) Si no es así: ¿Qué necesita y/o debería ofrecerse a la escuela secundaria común para obtener procesos de integración más adecuados?

Se necesita más capacitación y recursos humanos con formación específica, sería bueno y necesario un docente auxiliar o docente tutor dentro del aula que cumpla la función de pareja pedagógica del docente común y un Gabinete Psicopedagógico estable.

17) ¿Cuál es su opinión respecto a estas experiencias sus dificultades y logros?

Para mi todas las experiencias han sido positivas con grandes logros, cuando se dan dificultades trato de buscarle la vuelta.

Las dificultades más grandes son las barreras actitudinales, es decir cuando un docente es totalmente cerrado y no quiere trabajar con un alumno con NEE. Yo creo que un docente tiene que estar continuamente capacitándose y generando estrategias.

18) ¿Consideras que la Institución en la que trabajas es “abierta a la diversidad”? ¿Por qué?

Muchas veces las Instituciones aceptan niños, pero eso no quiere decir que sea inclusiva, esto implica estar organizada, tener la mirada puesta hacia la inclusión y que esto llegue a formar parte de la misión de la escuela, esto implica capacitarse continuamente y flexibilidad en los espacios, tiempos.

19) ¿Qué otra información y/u opinión podría agregar respecto al tema?

Todos debemos pensar que la diversidad no está afuera, sino que ya está instalada en las aulas, en las diferencias que nos caracterizan como personas.

Entrevista a Profesional Particular (psicopedagoga/o, psicóloga/a, fonoaudióloga)

Nombre: Rita Madunich

Edad: 45

1) ¿Cuál es su formación?

Soy Licenciada en Psicopedagogía

2) ¿Cuál es el rol del (profesional particular) en los procesos de integración escolar a escuela secundaria común?

La intervención del Psicopedagogo en los procesos de integración, se basa en detectar fundamentalmente en detectar a través de un proceso de evaluación las dificultades de aprendizaje que puedan presentar ciertos niños y orientar la intervención Institucional necesaria.

Además en el caso que sea necesario, se realiza la derivación correspondiente a profesionales fuera del ámbito de la escuela que llevaran adelante diagnóstico y tratamiento.

El Psicopedagogo es quien luego de todo un proceso diagnostico lleva adelante el tratamiento del niño y construye un dispositivo, planteándole a los distintos actores de la Institución las estrategias cognitivas necesarias para abordar la problemática del niño o adolescente en este caso.

3) ¿Qué función cumple Ud. En los procesos de Integración de los alumnos integrados en la escuela técnica de la ciudad?

Con los adolescentes con los que trabajo, integrados a la escuela técnica de la ciudad, yo solo hago el tratamiento clínico externo, ya que los mismos poseen certificado de discapacidad y yo trabajo en conjunto con el equipo de Neuro-rehabiliatacion del hospital en Coordinación con la escuela especial y siempre interactuó con la Institución asesorándolos.

Justamente mi tarea fundamental, es asesorar y articular el trabajo que realiza el docente integrador y los docentes comunes, tratando de diseñar en conjunto una propuesta

educativa adaptada a las necesidades de cada uno. Esto implica pensar, en función del currículum escolar común en cada año, cuales son las adaptaciones necesarias.

- 4) ¿Existe articulación con profesionales externos? ¿en todos los casos? ¿y con docentes integradores? ¿Internos o Externos?

En el caso de los dos alumnos que atiendo si existe articulación solo con una maestra integradora, ya que como dije anteriormente los alumnos poseen certificado de discapacidad y la maestra depende del Gabinete de la Escuela Especial de la ciudad.

- 5) ¿Cuál es su opinión respecto a estas experiencias sus dificultades y logros, posibilidades y limitaciones?

Siempre al principio se produce un poco de resistencia por parte de los docentes, también miedo, desconocimiento... Es importante aclarar que para que la escuela realice un verdadero trabajo de integración escolar, se precisa la capacitación y formación de los profesores y directivos, ya que hoy en día es una de las mayores dificultades que se presentan.

Muchas veces el docente frente al desconocimiento y al miedo que le genera esto, se cierra a estas experiencias y dice “No Estoy Formado”.

Nadie está formado para esto, más allá de la falta de preparación y las condiciones de trabajo de algunas escuelas como la falta de profesionales, creo que abrir la mirada hacia el otro diferente a mí, y pensar que puede necesitar algo distinto, es lo que más cuesta y a la vez lo que más obstaculiza el aprendizaje, porque el docente prueba siempre de la misma manera y así el alumno no aprende y él se frustra.

Creo que trabajar en construir otro posicionamiento al interior de la escuela es una gran tarea que tenemos hoy los psicopedagogos que trabajamos en integración escolar. Ayudar a los docentes a cambiar el vínculo y construir una mirada flexible y abierta.

Si bien desde el Ministerio de Educación en secundaria no se permite el ingreso del docente integrador al aula, creo que es un gran logro la incorporación del mismo a este nivel

- 6) ¿La integración en clases regulares ayuda a los alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales) a desarrollar una auto-imagen positiva?

Si, totalmente ya que no se sienten excluidos y pueden afianzar la autonomía propia en el aprendizaje.

Yo estoy convencida que de que la interacción de los niños con NEE (Necesidades Educativas Especiales) con aquellos que no la tienen favorece el desarrollo de un vínculo más sano, más abierto, y una actitud más responsable hacia la diversidad en

particular y hacia la sociedad en general, tenemos que aprender a convivir con las diferencias y dejar de hacer de cuenta que no existe.

- 7) ¿Los adolescentes integrados reciben un título? ¿Qué características tiene el mismo y quien lo expide?

Si, reciben un título que depende del tipo de adecuaciones curriculares que se realiza con cada alumno, y lo expide el Ministerio de Educación

- 8) ¿Realiza reuniones con Directivos, con docentes, con padres? ¿Cuáles son sus objetivos?

Si, las reuniones se realizan con docentes, padres y directivos, siempre al comenzar el ciclo lectivo y cada vez que termina un trimestre con el objetivo de seguir el proceso de aprendizaje del alumno y acordar contenidos y criterios de evaluación en cada materia.

- 9) ¿Qué otra información y/u opinión podría agregar respecto al tema?

Considero que la atención a la diversidad es fundamental, ya que las personas con Necesidades Educativas Especiales deben tener acceso al aprendizaje en las escuelas comunes, pero siendo integradas desde una pedagogía centrada en el adolescente capaz de satisfacer esas necesidades. Es decir, no hacer hincapié en lo que el chico no puede sino en lo que sería capaz de hacer si se plantean los apoyos necesarios. Integrar apunta esto, a aplicar diferenciadamente en cada caso los contenidos y métodos que el alumno necesita.

Entrevista a Padres de alumnos con NEDD

- 1) ¿Visita Usted con regularidad la escuela? Si es así ¿Mantiene entrevistas con los Profesores de su hijo? ¿Para qué son esas entrevistas?

Si. Regularmente voy a la escuela y converso con los profesores de mi hijo, para saber cómo es su rendimiento, o para justificar alguna inasistencia, ya mi hijo aparte de tener un diagnóstico de retraso mental leve, tiene otros problemas de salud como es la diabetes y debemos viajar a la Ciudad de Córdoba de forma regular.

Pregunto que están viendo y si hay alguna recomendación o mi hijo debe completar alguna actividad.

- 2) ¿Considera que la escuela le mantiene informado sobre todas las ayudas que pueden beneficiar a su hijo?

Siempre la escuela me mantiene al tanto de todas las ayudas que benefician a mi hijo por medio de la Preceptora y de la Coordinadora de Curso, como por ejemplo horarios de las tutorías, actividades y reuniones.

- 3) ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentra para relacionarse con la escuela?

No tengo dificultades ya que asisto regularmente.

- 4) ¿Cuáles son las preocupaciones que tiene sobre la escolaridad de su hijo? ¿Qué es lo que más le preocupa en la escolarización de su hijo/a: atención que recibe, las relaciones que establece, los conocimientos que adquiere...?

Creo que todo en conjunto es importante, ya que en los primeros años de la primaria le costó mucho establecer vínculos con sus compañeros y también al tener maestra integradora los compañeros se le burlaban y esto hacia que su rendimiento no fuese el adecuado, a medida que pasaron los años el grupo se fue adaptando y viceversa. Por eso todo es importante.

- 5) ¿Considera que hay suficiente personal para atender a su hijo/a correctamente? El justo y necesario. Mi hijo tiene maestra integradora la cual trabaja con él desde la primaria y también asiste a la psicopedagoga del Hospital. En la escuela se trabaja en conjunto con la preceptora y la Coordinadora de Curso.

- 6) ¿Considera que hay instalaciones y material adecuado y suficiente?

En el caso de mi hijo si, ya que gracias a Dios ha superado mucho su problemática en estos últimos años, en algunas materias como matemática la profesora trae el material adecuado para él.

- 7) ¿Qué opina de la enseñanza que recibe su hijo? ¿Cree que los métodos que utilizan los profesores son útiles?

Creo que de a poco se va adaptando a la escuela y la escuela a él. Es el primer año y aun le cuesta un poco el cambio de primaria a secundaria, son muchos docentes y materias distintas, no es lo mismo que en la primaria. Los profesores en algunos casos están predispuestos a utilizar otros métodos con él para propiciar el aprendizaje.

- 8) ¿Qué otras enseñanzas cree que son importantes o necesita su hijo/a?

Estoy muy conforme con la escuela, si bien es una escuela con doble turno donde los chicos pasan la mayor parte del día, siempre se están trabajando distintas temáticas como la violencia, el bullying, que creo que son importantes para mi hijo y para los demás alumnos.

- 9) ¿Consulta los problemas o las dudas que tiene respecto a la educación de su hijo en la escuela con los profesores?

Siempre, en las reuniones o en particular con cada docente.

- 10) ¿Cómo valora las relaciones que tiene su hijo en el colegio con sus compañeros?
¿y con los Profesores?

Con los profesores tiene buenas relaciones, creo que las mismas son muy importantes ya que depende en gran parte de la confianza que el adquiera con los docentes como es el rendimiento en cada materia. Con los compañeros le toco un grupo muy heterogéneo, donde lamentablemente hay mucho bullying (quiero aclarar que la Institución trabaja con este curso desde principio de año), a pesar de todo él se adaptó bien.

Entrevista a Padres de alumnos con NEDD

- 1) ¿Visita Usted con regularidad la escuela? Si es así ¿Mantiene entrevistas con los Profesores de su hijo? ¿Para qué son esas entrevistas?

Primero quiero aclarar que soy docente del Establecimiento y por la mañana que es el horario que asiste mi hijo estoy trabajando en San Marcos Sierras, razón por la cual se me complica asistir a conversar con los docentes, pero siempre estoy en contacto con ellos a través de mensajes o a algunos los veo personalmente en el turno tarde.

El padre de mi hijo es el que lo acompaña a la escuela todos los días ya que recién esta en primer año y debido a su diagnóstico (Síndrome de Asperger), necesita la compañía y el seguimiento diario .Obvio que cada vez que algún docente lo solicita siempre estamos predispuestos tanto yo como el padre a conversar con ellos y nos interesa saber sobre el rendimiento académico de él.

- 2) ¿Considera que la escuela le mantiene informado sobre todas las ayudas que pueden beneficiar a su hijo?

Siempre me mantienen informada. Lo anote en esta escuela porque su paso por primaria no fue muy bueno y quería estar más al tanto de él y me beneficia conocer a los docentes, además creo que la figura de la preceptora y la Coordinadora de Curso en el caso de mi hijo son fundamentales, ya que a través de ellas que son quienes realizan el seguimiento yo me mantengo al tanto de lo académico y lo pedagógico.

- 3) ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentra para relacionarse con la escuela?

A pesar que soy docente de la escuela, al tener trabajo en otro lado no puedo asistir regularmente en el turno mañana, que es donde encuentro la mayoría de los docentes de mi hijo.

- 4) ¿Cuáles son las preocupaciones que tiene sobre la escolaridad de su hijo? ¿Qué es lo que más le preocupa en la escolarización de su hijo/a: atención que recibe, las relaciones que establece, los conocimientos que adquiere...?

Creo que todo me preocupa. El diagnóstico es muy particular ya que el Síndrome de Asperger forma parte del trastorno del autismo y se caracteriza principalmente por dificultades en la interacción social y si bien el actualmente posee maestra integradora y tratamiento psicológico, aun no genera demasiados vínculos y al ser muchas materias algunas (las más abstractas) como química, matemática, dibujo técnico etc, se le complican. Creo que todo es importante.

Aparte en la primaria no tuvo buenos resultados en cuanto a lo académico, el año pasado y este año, gracias al trabajo en conjunto de la Integradora, la psicóloga, la Coordinadora, la preceptora y los docentes se observan mejores resultados.

- 5) ¿Considera que hay suficiente personal para atender a su hijo/a correctamente? Como dije anteriormente en la escuela se trabaja en conjunto con la preceptora, la Coordinadora de Curso, la maestra Integradora, la Psicóloga y los docentes, mi hijo tiene la atención suficiente.

- 6) ¿Considera que hay instalaciones y material adecuado y suficiente?

En el caso de mi hijo las Instalaciones son las adecuadas, en cuanto al material poco se conocía en la Institución sobre el Síndrome de Asperger, así que de a poco se van acomodando en cuanto a cómo trabajar con él, al comienzo de primer año en la primer reunión que tuvimos traje material sobre todo lo relacionado al diagnóstico y se los entregue a los docentes.

- 7) ¿Qué opina de la enseñanza que recibe su hijo? ¿Cree que los métodos que utilizan los profesores son útiles?

La enseñanza es buena. Creo que aun a algunos docentes le cuesta el trabajo con alumnos con NEE (Necesidades educativas Especiales), ya que no pueden adaptar los métodos a las necesidades de mi hijo, es decir les cuesta implementar nuevas estrategias de aprendizaje, a pesar de contar con la orientación y guía de la maestra integradora. Como docente de secundaria sé que es difícil trabajar con un grupo de alumnos tan heterogéneo y que muchas veces los tiempos no nos dan, pero también creo que hay que tener una mentalidad abierta y estar dispuesta a aceptar la diversidad.

8) ¿Qué otras enseñanzas cree que son importantes o necesita su hijo/a?

Trabajar con valores es muy importante, ya que les enseña a los chicos muchas cosas importantes para su futuro, como ser el respeto, la responsabilidad, la solidaridad entre otros.

9) ¿Consulta los problemas o las dudas que tiene respecto a la educación de su hijo en la escuela con los profesores?

Si siempre trato de estar en contacto con los docentes, aunque no sea personalmente.

10) ¿Cómo valora las relaciones que tiene su hijo en el colegio con sus compañeros?
¿y con los Profesores?

Son pocas las relaciones que tiene mi hijo, pero en estos dos años en secundaria se notó un cambio positivo en sus vínculos. En la primaria nunca nunca se relacionó con nadie, ni siquiera con la maestra, y en la secundaria se logró que trabajara en grupo y hable con algunos docentes. Esto significa un gran avance en el diagnóstico de mi hijo.

Guía para las observaciones

Establecimiento: IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón”

Curso/ División: 1° año “C”

Turno: Mañana

Materia: Ciencias Sociales-Geografía

Docente: Mateo Analia

Tema de la clase: División Política de Argentina

Duración de la Clase: 80 min

Día de la Observación: 29 de Mayo

2017

Horario de Clase: 09:00 a 10:20 hs

Cantidad de alumnos presentes: 23

Alumno: “Agustín” (Retraso Mental Leve)

Datos del Contexto Áulico:

Indicadores:

La Disposición espacial es:

- Circular
- En pequeños grupos
- En hileras de dos **X**
- En hileras de a uno
- La docente se sienta enfrente
- Se mantuvo parada al frente **X**
- Circulo entre los alumnos

El alumno/a Integrado se sienta:

- Solo/a
- Siempre con el mismo compañero
- En el mismo grupo de pares **X**
- Cerca del Docente
- Lejos del Docente

Vinculo del alumno/a con la Docente:

- La busca para resolver problemas **X**
- La llama por su nombre
- La ignora/ no le presta atención
- Cumple con sus consignas

Datos de la dinámica de la clase:

Indicadores:

Momento en que la profesora plantea el tema, trabajo, consigna o actividad a Resolver.

¿Qué actitud tiene hacia el alumno con NEE?

- Lo mira incluyéndolo (Trabaja con todos)
- Indica una tarea diferente para el

- Luego de explicarlo para todos se acerca y le brinda mayores explicaciones X

¿Qué actitud tiene el alumno con NEE?

- La observa
- Parece atento X
- Espera
- Molesta a sus compañeros/ habla
- Esta distraído

Una vez que el grado se puso a trabajar:

Actitud de la Docente:

- Muestra alguna actitud diferenciada hacia el alumno

¿Cuál? -Le explica varias veces la actividad X

-Le dio tarea diferente

-Le leyó la actividad

-Lo ayuda a expresarse

- Espera que el recurra a ella
- No se acerca a observar cómo está trabajando
- Se acerca al alumno a observar cómo está trabajando X

Sus compañeros en tarea grupal y/o individual:

- Lo acompañan
- Lo observan
- Lo ignoran
- Tratan de hacer la tarea con el
- Le ofrecen ayuda X

Actitud del adolescente integrado:

- Pide ayuda a la docente del curso X
- Pide ayuda a sus compañeros X

- Participa – de manera adecuada o no pertinente (provoca al grupo)
- Trabaja solo
- Coopera
- Molesta
- Esta desconcentrado
- Es espectador

El adolescente con NEE se relaciona:

- Solo con la Docente
- Con su grupo de pares
- Con todos X
- Con ninguno

Clima de trabajo en el aula:

- Tranquilo
- Con mucho bullicio X

Observaciones:

La profesora comienza la clase retomando algunos conceptos visto en la clase anterior “A” parece estar atento al tema.

El curso es bullicioso, la profesora con el mapa de argentina comienza a explicar la división política y pide atención y silencio. “A” se ubica en el primer asiento, en la fila del costado derecho. Luego que la docente realiza la explicación del tema, da la consigna para la realización de la actividad al grupo en general. Los alumnos deben trabajar en sus mapas coloreando y colocándoles nombres a las distintas provincias del territorio Argentino. “A” pide ayuda a la docente que le explique la consigna, la misma se acerca y le explica varias veces que tiene que hacer, le pide que trabaje con el compañero de lado. “A” tiene buen comportamiento y trata de realizar la actividad propuesta.

Establecimiento: IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón”

Curso/ División: 2° “C”

Turno: Mañana

Materia: Biología

Docente: Molina Sienko Andrea

Tema de la clase: La célula

Duración de la Clase: 80 min
2017

Día de la Observación: 31 de Mayo

Horario de Clase: 07:30 a 08:50 hs

Cantidad de alumnos presentes: 19

Alumno: Nahuel (Síndrome de Asperger)

Datos del Contexto Áulico:

Indicadores:

La Disposición espacial es:

- Circular
- En pequeños grupos
- En hileras de dos X
- En hileras de a uno
- La docente se sienta enfrente
- Se mantuvo parada al frente
- Circulo entre los alumnos X

El alumno/a Integrado se sienta:

- Solo/a

- Siempre con el mismo compañero X
- En el mismo grupo de pares
- Cerca del Docente X
- Lejos del Docente

Vinculo del alumno/a con la Docente:

- La busca para resolver problemas
- La llama por su nombre
- La ignora/ no le presta atención X
- Cumple con sus consignas

Datos de la dinámica de la clase:

Indicadores:

Momento en que la profesora plantea el tema, trabajo, consigna o actividad a Resolver.

¿Qué actitud tiene hacia el alumno con NEE?

- Lo mira incluyéndolo (Trabaja con todos) X
- Indica una tarea diferente para el
- Luego de explicarlo para todos se acerca y le brinda mayores explicaciones

¿Qué actitud tiene el alumno con NEE?

- La observa

- Parece atento
- Espera
- Molesta a sus compañeros/ habla
- Está distraído

El alumno se encuentra apoyado en su banco tapándose la cara, está dormido.

Una vez que el grado se puso a trabajar:

Actitud de la Docente:

- Muestra alguna actitud diferenciada hacia el alumno

¿Cuál? -Le explica varias veces la actividad X

 -Le dio tarea diferente

 -Le leyó la actividad X

 -Lo ayuda a expresarse

- Espera que el recurra a ella
- No se acerca a observar cómo está trabajando
- Se acerca al alumno a observar cómo está trabajando X

Sus compañeros en tarea grupal y/o individual:

- Lo acompañan
- Lo observan X
- Lo ignoran
- Tratan de hacer la tarea con el
- Le ofrecen ayuda

Actitud del adolescente integrado:

- Pide ayuda a la docente del curso
- Pide ayuda a sus compañeros
- Participa – de manera adecuada o no pertinente (provoca al grupo)
- Trabaja solo
- Coopera
- Molesta
- Está desconcentrado X
- Es espectador

El adolescente con NEE se relaciona:

- Solo con la Docente
- Con su grupo de pares
- Con todos
- Con ninguno X

Clima de trabajo en el aula:

- Tranquilo X
- Con mucho bullicio

Observaciones:

La clase comienza con el repaso del tema Célula que ya está siendo visto desde clases anteriores. Desde que ingreso al aula “N” se nota cansado, se saca la mochila y se pone con los brazos cruzados sobre el banco y de aratos se nota que se duerme. No tuvo ninguna participación en la clase, a pesar que la profesora trata de hablar en un tono alto y dirigiéndose hacia él.

Al momento de plantear la actividad, la profesora lo habla y le pide que se coloque en grupo con tres alumnos más. Les entrega una fotocopia donde los alumnos deben colocar basándose en sus carpetas los nombres de los distintos componentes que componen la célula y deben unir con flecha características de la célula animal y vegetal. “N” se muestra desconcentrado, se nota que no le interesa el tema y vuelve a posición anterior, a pesar de que la profesora se acerca varias veces y trata de que participe junto a sus compañeros.

Establecimiento: IPET N° 253 “Pte. Juan D. Perón”

Curso/ División: 3° “A”

Turno: Mañana

Materia: Lengua y Literatura

Docente: Ileana Lozano

Tema de la clase: Lectura del Libro “Los ojos del perro Siberiano”

Duración de la Clase: 80 min
2017

Día de la Observación: 05 de Junio

Horario de Clase: 10:30 a 11:50 hs

Cantidad de alumnos presentes: 25

Alumno: Roció (Retraso Mental Leve)

Datos del Contexto Áulico:

Indicadores:

La Disposición espacial es:

- Circular
- En pequeños grupos
- En hileras de dos X
- En hileras de a uno
- La docente se sienta enfrente X
- Se mantuvo parada al frente
- Circulo entre los alumnos

El alumno/a Integrado se sienta:

- Solo/a X
- Siempre con el mismo compañero
- En el mismo grupo de pares
- Cerca del Docente X
- Lejos del Docente

Vinculo del alumno/a con la Docente:

- La busca para resolver problemas
- La llama por su nombre
- La ignora/ no le presta atención
- Cumple con sus consignas X

Datos de la dinámica de la clase:

Indicadores:

Momento en que la profesora plantea el tema, trabajo, consigna o actividad a Resolver.

¿Qué actitud tiene hacia el alumno con NEE?

- Lo mira incluyéndolo (Trabaja con todos) X
- Indica una tarea diferente para el
- Luego de explicarlo para todos se acerca y le brinda mayores explicaciones

¿Qué actitud tiene el alumno con NEE?

- La observa X
- Parece atento X
- Espera
- Molesta a sus compañeros/ habla
- Está distraído

Una vez que el grado se puso a trabajar:

Actitud de la Docente:

- Muestra alguna actitud diferenciada hacia el alumno

¿Cuál? -Le explica varias veces la actividad
 -Le dio tarea diferente
 -Le leyó la actividad X
 -Lo ayuda a expresarse X

- Espera que el recurra a ella
- No se acerca a observar cómo está trabajando
- Se acerca al alumno a observar cómo está trabajando

Sus compañeros en tarea grupal y/o individual:

- Lo acompañan
- Lo observan
- Lo ignoran
- Tratan de hacer la tarea con el
- Le ofrecen ayuda X

Actitud del adolescente integrado:

- Pide ayuda a la docente del curso
- Pide ayuda a sus compañeros
- Participa – de manera adecuada o no pertinente (provoca al grupo)
- Trabaja solo
- Coopera X
- Molesta
- Está desconcentrado
- Es espectador

El adolescente con NEE se relaciona:

- Solo con la Docente

- Con su grupo de pares

- Con todos X

- Con ninguno

Clima de trabajo en el aula:

- Tranquilo X

- Con mucho bullicio

Observaciones:

La clase comienza cuando la profesora les pide a sus alumnos que saquen los libros para terminar con la lectura que estaban haciendo entre todos en forma oral.

Al principio el grupo en general esta distraído pero luego se torna un clima tranquilo de trabajo. Los alumnos comienzan a leer un párrafo cada uno. Cuando le toca el turno a Roció ella se pone un poco incomoda pero está cerca de la profesora y ella la ayuda a expresarse, le cuesta pero lo hace. Luego el docente les dice que deben realizar la actividad propuesta en clases anteriores en base a la lectura del libro donde deben consignar tema, protagonistas, etc. Una compañera le ofrece ayuda y el docente se acerca constantemente para guiarla y ofrecerle ayuda. Roció colabora y se muestra predispuesta.

ANEXO E – FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACION

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O GRADO A LA UNIVERSIDAD SIGLO 21

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista <i>(apellido/s y nombre/s completos)</i>	Cobresle, Verónica Soledad
DNI <i>(del autor-tesista)</i>	30.842.684
Título y subtítulo <i>(completos de la Tesis)</i>	“Integración escolar de alumnos con Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad (NEDD) en el CB (Ciclo Básico) de la escuela secundaria”.
Correo electrónico <i>(del autor-tesista)</i>	vcobresle@yahoo.com
Unidad Académica <i>(donde se presentó la obra)</i>	Universidad Siglo 21
Datos de edición: <i>Lugar, editor, fecha e ISBN (para el caso de tesis ya publicadas), depósito en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual y autorización de la Editorial (en el caso que corresponda).</i>	

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

Texto completo de la Tesis <i>(Marcar SI/NO)^[1]</i>	SI
Publicación parcial <i>(Informar que capítulos se publicarán)</i>	-----

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar Fecha: _____

Firma autor-tesista

Aclaración autor-tesista

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica:
_____certificaque la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado

^[1] Advertencia: Se informa al autor/tesista que es conveniente publicar en la Biblioteca Digital las obras intelectuales editadas e inscriptas en el INPI para asegurar la plena protección de sus derechos intelectuales (Ley 11.723) y propiedad industrial (Ley 22.362 y Dec. 6673/63. Se recomienda la NO publicación de aquellas tesis que desarrollan un invento patentable, modelo de utilidad y diseño industrial que no ha sido registrado en el INPI, a los fines de preservar la novedad de la creación.